



# MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2018 - 2019

# ÍNDICE

1

NUESTRA AMBICIÓN  
PÁG. 03

2

QUIÉNES SOMOS  
PÁG. 04

3

ESTRATEGIA  
CORPORATIVA  
PÁG. 12

4

ANÁLISIS DE  
MATERIALIDAD Y  
GRUPOS DE INTERÉS  
PÁG. 28

5

SOSTENIBILIDAD  
AMBIENTAL  
PÁG. 33

6

SOCIEDAD  
PÁG. 55

7

RESPETO DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
PÁG. 67

8

NUESTRO EQUIPO  
PÁG. 71

9

COMPROMISO CONTRA  
LA CORRUPCIÓN, EL  
SOBORNO Y LA LIBRE  
COMPETENCIA  
PÁG. 82

10

SOBRE ESTE INFORME  
PÁG. 84

11

ÍNDICE DE  
CONTENIDOS  
PÁG. 86

# 1 NUESTRA AMBICIÓN

“Ser exportadores del estilo de vida mediterráneo a través de productos de calidad, es el horizonte marcado, con un modelo económico sostenible a largo plazo y unos productos adecuados a las necesidades nutricionales de la sociedad. Esta forma marca nuestra actuación en toda la cadena de valor protegiendo en cada una de sus etapas la salud, las personas y el medio ambiente.

**Sr. Josep Pont Amenós**



## 2. QUIÉNES SOMOS



# 2 QUIÉNES SOMOS

Somos un grupo agroalimentario global de origen familiar y mediterráneo con más de 120 años de historia y una fuerte presencia internacional. Somos líderes en la gestión de fincas agrícolas, el procesado industrial, el envasado y la comercialización de Aceite de oliva y de semillas, Frutos Secos, Frutas Desecadas, Vinagre de Módena, Pasta y Snacks.

Somos una empresa que, sin perder las señas de identidad propias, se ha adaptado a los cambios y a la profesionalización, extendiendo su proyecto empresarial a los cinco continentes. En Borges la tradición, la innovación y la calidad se unen para llevar el Estilo de Vida y Productos de Calidad Mediterráneos alrededor del mundo.

En el último ejercicio hemos comercializado nuestros productos en de 116 países, siendo líderes a nivel internacional en nuestro sector, con una firme apuesta por la integración vertical del negocio agrícola y con un claro compromiso de nuestro proyecto empresarial con el desarrollo responsable y sostenible.

## Misión, visión y valores

En Borges International Group nuestra misión, visión y valores definen nuestra manera de ser y trazan nuestras estrategias a largo plazo:

» **Misión:** Llevar el estilo de vida y productos de calidad mediterráneos por todo el mundo.

» **Visión:** Ser una empresa reconocida como líder mundial en la comercialización de productos de calidad y saludables de la cocina y estilo de vida mediterráneos, generando valor para sus consumidores, clientes, trabajadores, accionistas y todos los grupos de interés vinculados a la actividad del Grupo.

» **Valores:** Nuestros valores son nuestra forma de actuar, se centran en la ética y la honestidad, en el respeto a las personas y en la responsabilidad medioambiental, los cuales nos llevan a satisfacer nuestro objetivo principal que es responder las necesidades de nuestros clientes y nuestros accionistas a través de la cocina Mediterránea.

## Código Ético

En línea con nuestra misión, visión y valores disponemos de un **Código Ético**, herramienta que tiene la finalidad de ayudarnos a alcanzar la excelencia en la gestión del Grupo, asegurando que nuestras actividades se realizan conforme las más altas exigencias éticas.

El **Código Ético** refuerza nuestra cultura corporativa y rige los patrones de conducta de todas las personas que forman parte de Borges International Group.

 [Ver Código Ético](#)



# 2 QUIÉNES SOMOS



## Origen, tradición y territorio

Comprometidos con los territorios en los que ejercemos nuestras actividades, la tradición familiar y el origen de nuestros productos. Respeto a la tierra y visión de futuro sin olvidar de dónde venimos.



## Innovación y calidad

La innovación y la calidad forman parte del ADN desde nuestros orígenes y definen el compromiso que tenemos con nuestros grupos de interés para satisfacer y anticiparnos a sus necesidades actuales aportando siempre productos sanos y saludables, y que a su vez contribuyan al desarrollo sostenible del grupo.



## Internacionalización

Con más de 120 años de historia y una fuerte presencia internacional contamos con 15 sedes comerciales a nivel mundial y estamos presentes más de 100 países con más de 6.000 profesionales, entre internos y externos.



## Productos saludables

El compromiso con el estilo de vida saludable nos permite ofrecer productos sanos para nuestros consumidores.



## Sostenibilidad

Integración de los temas sociales y medioambientales en nuestros procesos de negocios que integran las operaciones, las actividades comerciales y en las relaciones con nuestros interlocutores. Queremos seguir siendo una empresa sostenible a través de un negocio responsable.



## Integración vertical

Operamos en toda la cadena de valor, produciendo parte de los productos que comercializamos en nuestras propias fincas, así como estableciendo relaciones y cooperaciones a largo plazo con el sector productor para tener un mayor control y garantizar su trazabilidad.

## 2 QUIÉNES SOMOS

### Estructura organizativa

Borges International Group se estructura en 3 divisiones de negocio:



» **Borges Agricultural & Industrial Edible Oils, S.A.U** (en adelante **BAIEO**) es un grupo de empresas líder en el procesado industrial, envasado y comercialización B2B de aceite de oliva, aceites de semillas y vinagre de Módena. Borges International Group controla el 100% de sus acciones de BAIEO, sin embargo, en algunas sociedades dependientes cuenta con socios locales con participaciones minoritarias.



» **Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A.** (en adelante **BAIN**), es la unidad de negocio dedicada a la agricultura, la industria y el comercio B2B de frutos secos y frutas desecadas. Desde 2017 este grupo cotiza en el mercado continuo de la Bolsa de Madrid, controlando Borges International Group el 89% de sus acciones.



» **Borges Branded Foods, S.L.U.** (en adelante **BBF**) es la unidad de negocio dedicada a la comercialización de productos bajo nuestras marcas del grupo, principalmente en los canales de Retail y Food Service. De esta unidad de negocio, Borges International Group controla el 100% de las acciones de BBF, sin embargo, en algunas sociedades dependientes cuenta con socios locales con participaciones minoritarias.

### Estructura de gobernanza

El máximo órgano de gobierno de Pont Family Holding es el **Consejo de Administración**, cuya misión es la administración permanente de la Sociedad rindiendo cuentas a la Junta General de Accionistas. Así mismo, en el caso de la sociedad Borges Agricultural & Industrial Nuts S.A. también cuenta con las **Comisiones de nombramientos y retribuciones**, así como la **Comisión de auditoría y control**.

# 2 QUIÉNES SOMOS

## Estructura organizativa

**1.133**

personas empleadas a cierre del ejercicio fiscal<sup>1</sup>

### Presencia Industrial

**11**

fábricas

**5**

países

### Presencia Comercial

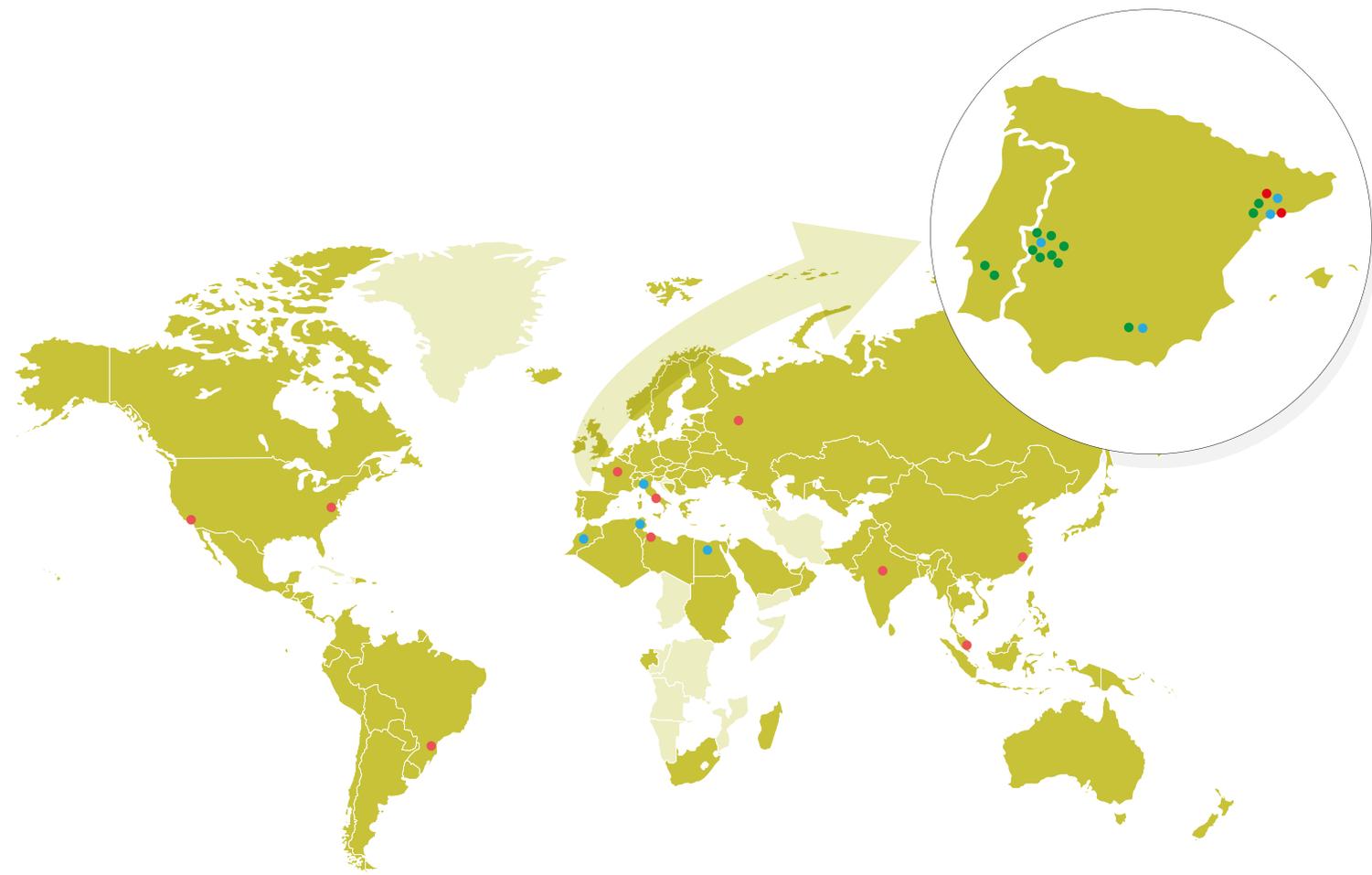
**15**

oficinas

**9**

países

<sup>1</sup>Datos ampliados en el apartado 9. *Nuestro equipo*.



- Agrícola
- Industrial
- Comercial
- Presencia de Borges International Group

# 2 QUIÉNES SOMOS

## Nuestra actividad



### Nuestros productos

La innovación, la internacionalización, la calidad y el estilo de vida y cocina mediterránea forma parte de nuestro ADN. Esto nos ha llevado a disponer de una amplia gama de productos saludables como el aceite **de oliva, aceites vegetales, vinagres, frutos secos y frutas desecadas, bebidas vegetales, aceitunas, salsas y pasta.**

### Nuestras marcas



### Nuestros clientes y consumidores

Gracias a la diversidad de nuestra amplia gama de productos y los mercados en los que tenemos presencia a nivel internacional, contamos con diferentes tipos de clientes y consumidores:

#### Borges Agricultural & Industrial Edible Oils, S.A.U.

- **Clientes:** Producimos, procesamos, envasamos y comercializamos aceite de oliva, aceite de semillas y vinagre de Módena en el canal B2B, a clientes que comercializan nuestros aceites con sus marcas, y a clientes industriales que utilizan nuestros productos como ingredientes en la elaboración de sus productos.

#### Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A.

- **Clientes:** Producimos, procesamos y envasamos frutos secos y frutas desecadas a clientes que comercializan nuestros productos con sus marcas, y a clientes industriales que utilizan nuestros productos como ingredientes en la elaboración de sus productos.

#### Borges Branded Foods, S.L.

- **Clientes:** Comercializamos los productos fina con nuestras marcas dirigidos al consumidor final en el canal Retail y a los profesionales de la restauración a través del canal Out of Home.

- **Consumidores:** Son aquellos que consumen nuestros productos con marca a través de los canales mencionados anteriormente.

## 2 QUIÉNES SOMOS

### Un vistazo al año anterior



#### Agricultura responsable

- » Se han certificado **212,7 Ha agrícolas** con el sello Global Gap y se han destinado 138,4 Ha a medidas para la preservación del medioambiente y la diversidad.
- » Nos hemos adherido a la **plataforma ES AGUA**, comprometiéndonos a calcular la huella hídrica de nuestras plantaciones.
- » Hemos procedido a la elaboración de un **Plan de Acción de Biodiversidad** para nuestra finca de Mas de Colom.



#### Eficiencia energética y energías renovables

- » Fomentamos la eficiencia energética, el impulso de las energías renovables, y trabajamos para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.
- » Hemos certificado la energía suministrada en el centro de BAIEO situado en Tàrrega como **energía** procedente de fuentes renovables. Para el próximo año está previsto certificar los dos centros productivos de BAIN situados en Reus.
- » **Hemos obtenido la certificación ISO 50001** sobre el sistema de gestión de energía en la planta de aceites de Tàrrega.
- » Hemos calculado las **emisiones de CO2** de nuestros principales centros productivos de Tàrrega y de Reus.



#### Productos saludables y estilo mediterráneo

- » Lanzamiento del nuevo producto **Healthy & Green Solid Oil 4.0**, como alternativa saludable a las grasas saturadas usadas por la industria alimentaria.
- » Ampliación de la gama de productos ecológicos **ECO Natura**, creando nuevas referencias de frutos secos, vinagres, aceites, aceitunas, salsas y pastas y nuevas **bebidas vegetales** de almendra y avellana.

# 2 QUIÉNES SOMOS

## Un vistazo al año anterior



### Uso sostenible de los recursos y economía circular

- » Hemos generado aproximadamente **15.000 Tn** de cáscara de almendra y **1.500 Tn** de huesillo de aceituna que han sido **destinadas a biomasa**.
- » Hemos iniciado un proyecto con la universidad de Córdoba que contempla la viabilidad de la utilización de la **cáscara de almendras en la fabricación de baterías para coches eléctricos**.
- » **Hemos obtenido la certificación ECOSENSE** por la incorporación de plásticos reciclados en la fabricación de tarrinas monodosis.



### Empresa y negocio

- » Se ha creado la filial **Borges Asia**, con sede en Singapur, con el objetivo de potenciar la penetración de nuestras marcas y de nuestras actividades comerciales en los países del sudeste asiático y en China.
- » Presentes en las **ferias y congresos internacionales** más importantes del sector, como el INC World Nut and Dried Fruit Congress o SIAL Paris International Food Exhibition.



### Personal y sociedad

- » Hemos certificado el sistema de gestión de seguridad y prevención de riesgos a través de la ISO 45001, en los centros de BAIEO (Tàrrega) y BAIN (Reus).
- » Hemos actualizado el **análisis de materialidad** de la empresa que nos ayudará a identificar los impactos de mayor relevancia, a través de un proceso de consulta con nuestros grupos de interés.
- » Colaboración con más de **130 entidades** culturales, deportivas y sociales.

# 3. ESTRATEGIA CORPORATIVA



# 3

## ESTRATEGIA CORPORATIVA

### Marco estratégico

En Borges International Group hemos elaborado el **Plan Estratégico 2009 – 2019** totalmente alineado con la misión corporativa del Grupo, que tiene como objetivo para los próximos años afrontar la transformación de la organización, adaptándonos constantemente a los cambios a medida que surgen nuevos retos, entre los cuales la alimentación juega un papel principal.

El **Plan Estratégico** del Grupo incluye **5 Objetivos Estratégicos**:

- 1** **Mejorar nuestro impacto ambiental de manera continua**, gestionándolo de forma transversal en todo el Grupo, a través de las siguientes líneas de trabajo:

  - » Impulsando las mejores prácticas ambientales en el ámbito de la agricultura sostenible.
  - » Optimizando la reutilización de nuestros subproductos.
  - » Haciendo un uso óptimo de los recursos naturales.
  - » Desarrollando la cartera de productos saludables y ecológicos.
- 2** **Gestionar y minimizar los riesgos** a corto, medio y largo plazo, a partir de su identificación e implementación de sistemas de prevención, control y seguimiento.
- 3** **Conseguir un crecimiento sostenible** en todas nuestras áreas de negocio mediante el desarrollo de nuevos canales y la penetración de nuevos mercados.
- 4** **Seguir con nuestra apuesta por la calidad y la innovación**, consolidando una cartera de productos saludables.
- 5** **Seguir creciendo como Grupo**, generando valor económico.

En este marco, elaboramos Planes de Acción de manera anual, lo que nos permite adaptarnos continuamente a los posibles cambios del mercado, ofreciendo siempre la mejor respuesta a las necesidades y oportunidades identificadas, garantizando un crecimiento sostenible.

# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Seguimiento del desempeño de los Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistemas de Gestión

El seguimiento del **desempeño de estos Objetivos Estratégicos**, así como de las diferentes **Políticas y Sistemas de Gestión** que se detallan a continuación, se lleva a cabo a partir de diferentes sistemas:

- » Comités de Seguimiento del Desempeño.
- » Evaluación y auditoría interna y externa de los Sistemas de Gestión.
- » Realización de una auditoría externa con carácter anual en todas las principales sociedades del Grupo y una revisión limitada en aquellas sociedades en las que por su volumen de negocio o actividades.
- » Seguimiento de indicadores que se recogen y analizan de manera periódica, como la confianza de los clientes, el resultado anual de negocio, etc.



# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Gestión e identificación de riesgos

Gestionar y minimizar los riesgos de nuestra actividad es uno de los objetivos incluidos en nuestro Plan Estratégico, y para su correcta gestión Borges International Group tiene implementado un **sistema de control y gestión de riesgos** basado en el **marco de referencia COSO**, definiendo su estructura de acuerdo con el modelo de las tres líneas de defensa.

- » La **primera línea de defensa** se encuentra en la gestión operativa del Grupo, las gerencias operativas son responsables de los riesgos, llevando a cabo su gestión y la implantación de las medidas preventivas.
- » La **segunda línea de defensa** la identificamos en las áreas de gestión de la Calidad, Compliance, Control Financiero, Legal, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, que ayudan a que los procesos y controles de la primera línea funcionen correctamente.

- » La **tercera y última línea de defensa** es la Auditoría Interna, que vela por el buen funcionamiento del **Sistema de Control y Gestión de Riesgos**, y que transmite al órgano de gobierno del Grupo y a la alta dirección el grado en que la gestión y control de riesgos es eficiente y eficaz.

Periódicamente se realizan auditorías para evaluar la efectividad de las medidas de control de la primera y segunda línea de defensa y proponer las medidas de corrección necesarias.



# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Política de Control y Gestión de Riesgos

En este mismo ámbito, **la Política de Control y Gestión de Riesgos**, aprobada por el Consejo de Administración del Grupo, es el documento que recoge los sistemas de control interno y de información adecuados, y establece los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta el Grupo. Los principales riesgos identificados son:

- » Riesgos de mercado:
  - Tipo de interés.
  - Tipo de cambio.
  - Precio de las materias primas.
  - Estacionalidad del negocio.
  - Volumen y calidad de la producción agrícola.
  - Fiscal.
- » Riesgo de crédito.
- » Riesgo de liquidez y financiación.
- » Riesgo de capital.
- » Riesgos operacionales, tecnológicos, ambientales, sociales, políticos, reputacionales y legales.
- » Riesgos derivados de la pertenencia al Grupo Pont Family Holding.
- » Riesgo fiscal.

En cumplimiento de la Política de Control y Gestión de Riesgo mencionada, Borges International Group ha elaborado un **Mapa de Riesgos y Controles** que se actualiza permanentemente con la coordinación entre Auditoría Interna y el equipo directivo de todos los departamentos operativos, con la finalidad de identificar los riesgos y eliminar o mitigar sus efectos mediante su adecuada gestión.



# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Corporate compliance

La **Política de Compliance Penal** es nuestra herramienta que desarrolla lo establecido en el **Código Ético**, en lo que se refiere a prevención de comportamientos que puedan incurrir en un delito penal, y ratifica nuestra voluntad por mantener una conducta respetuosa tanto con la legislación vigente como con los más altos estándares de valores éticos, fijando, para ello, nuestro marco de principios de cumplimiento en materia penal.

En este sentido, este ejercicio hemos iniciado una campaña para dar a conocer la **Política de Compliance Penal** entre las personas de todas las sociedades del Grupo. La campaña ha consistido en una formación online obligatoria mediante un curso disponible en la Intranet de Borges International Group.

En el marco del **Código Ético** del Grupo y para facilitar la efectividad de la **Política de Compliance Penal**, hemos nombrado un **Órgano de Prevención Penal**, que tiene como principales funciones:

- » Asegurar que todas las personas del Grupo conocen el contenido del Código Ético y de la normativa legal que les sea aplicable.
- » Gestionar de manera apropiada los riesgos que de los posibles incumplimientos pudieran derivarse.

- » Supervisar el Sistema de Control Interno sobre el cumplimiento de normas y estándares éticos de la Sociedad.
- » Gestionar las denuncias a través del Canal de Denuncias y las investigaciones internas, mediante la implementación de mecanismos que aseguren la confidencialidad de la comunicación.

En este mismo ámbito, se ha elaborado el **Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos**.

Destacar, por otra parte, que el **Código Ético** del Grupo incluye un canal de denuncias, al cual se puede dirigir cualquier persona que tenga conocimiento que alguien que se encuentra dentro del alcance del Código está violentando alguno de los aspectos que se detallan en él.

Con la voluntad de alinear a las empresas clientes y proveedoras del Grupo con nuestro compromiso por mantener una conducta respetuosa con la normativa nacional e internacional, al iniciar una relación comercial con estos se les comparte un documento de adhesión, con el cual se comprometen a desarrollar un comportamiento en línea con lo que se contempla en nuestra Política de Compliance Penal.



### Reglamentos

Por otro lado, Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A., debido a su condición de sociedad cotizada en el mercado de valores, ha elaborado reglamentos para regular el funcionamiento y organización de algunos de sus órganos de gobierno y control, concretamente:

- » Reglamento de la Junta General De Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A.
- » Reglamento del Consejo de Administración.
- » Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores.
- » Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control.

La Comisión de Auditoría y Control de BAIN tiene entre sus funciones:

- » Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la Auditoría Interna (tercera línea de defensa) y los sistemas de gestión de riesgos.
- » Supervisar el Plan anual de Auditoría Interna y verificar que en el mencionado plan se han considerado las principales áreas de riesgo financiero y no financiero del negocio.

# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Estrategia de sostenibilidad

Somos un Grupo comprometido con el **desarrollo sostenible** a través de la elaboración de alimentos que favorezcan activamente al bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico.

Uno de nuestros principales objetivos es reducir el impacto ambiental en toda nuestra cadena de valor y generar un modelo de negocio que fomente un consumo y una producción sostenibles.

Por eso, nuestro compromiso va más allá del ámbito económico y trasciende hacia compromisos ambiciosos de creación de un **valor compartido sostenible**, a largo plazo, para la sociedad. Para ello, en Borges International Group mantenemos un diálogo fluido con nuestros grupos de interés, integrando sus intereses y expectativas en nuestra estrategia de sostenibilidad.

*Avanzar hacia un impacto ambiental positivo a través de una producción y consumo sostenible.*



# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Compromisos hacia un negocio sostenible

- » Compromiso con una **agricultura responsable y sostenible** capaz de garantizar la seguridad alimentaria mundial, promover ecosistemas saludables y apoyar la gestión sostenible de la tierra, el agua y los recursos naturales.
- » Certificación de nuestras fincas con el reconocimiento de **Agricultura Sostenible** y cálculo de la **huella hídrica**.
- » **Fomento de la biodiversidad** en los territorios donde operamos.
- » **Cuidado del entorno y lucha contra el cambio climático**, buscando el máximo nivel de eficiencia ambiental en todos los proyectos que acometemos.
- » Reducción de las **emisiones de CO<sub>2</sub>**, incluyendo tanto la fase agrícola e industrial como los colaboradores de la cadena de suministro para mitigar nuestra huella de carbono.
- » **Reducción de los plásticos** en nuestros productos y ofrecer materiales más reciclables y sostenibles.
- » Potenciar el uso de las **energías renovables** e invertir en fuentes energéticamente más eficientes.
- » Transformación hacia una **economía circular** de nuestro proceso optimizando la reutilización de los subproductos.
- » Ofrecer **productos sanos y sostenibles** que mejoren el rendimiento social y ambiental y promuevan buenos hábitos con una correcta alimentación.
- » Desarrollar la cartera de **productos Bio** con nutrientes y beneficios necesarios para poder mantener una dieta sana y equilibrada.
- » **Fomentar la innovación** como uno de los pilares que promueva la búsqueda de soluciones sostenibles en los ámbitos tecnológico y operativo.
- » Colaboración con **las comunidades locales** implicadas en nuestro ciclo.
- » Respeto de los **derechos humanos** fundamentales, actuando para promover la igualdad efectiva de oportunidades y la no discriminación.

Estos compromisos, que se detallan a lo largo del presente Informe, nacen de nuestra misión, visión y valores, y para que se refleje en nuestro día a día hemos elaborado e implementado un conjunto de políticas, sistemas de gestión certificados que guían nuestra actividad.



# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Principales factores y tendencias para la sostenibilidad del Grupo

Borges International Group ha integrado los siguientes factores y tendencias relacionados con la sostenibilidad en la definición de la estrategia del Grupo:



### Cambios en los hábitos de consumo y preocupación por la salud

- La Estrategia NAOS (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad) que impulsa el Ministerio del Interior y potencia los productos sin azúcar ni sal añadida.
- Productos sanos, más saludables y más responsables con el medio ambiente.



### Cambio climático

- Nuevas políticas y legislaciones medioambientales que afecten al desarrollo de la actividad agrícola.
- Riesgos de sequía o desabastecimiento de materia prima.
- Reducción del consumo de agua y de las emisiones de GEI.
- Implantación de energía de fuentes renovables.



### Economía circular

- Valorización de los subproductos. Búsqueda de nuevas utilidades del subproducto para obtener el mayor rendimiento posible del subproducto generado en el proceso productivo.
- Desarrollo de nuevos envases de plástico 100% reciclables y reciclados. Introducción de envases de plásticos reciclados como materia prima de segunda generación garantizando que los envases sean 100% reciclables y, a su vez, se vuelvan a reintroducir en el circuito productivo para la fabricación de nuevos envases.



# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Políticas

- » La **Política de Sostenibilidad** define nuestra firme determinación para colaborar con el desarrollo sostenible de la sociedad y el planeta a través del ejercicio de nuestra actividad, y actúa como una política global, que establece los principios a seguir por el resto de políticas del Grupo.

La Política de Sostenibilidad contempla los siguientes principios:

- Solidez financiera y enfoque a largo plazo.
- Ética y responsabilidad en los negocios.
- Respeto de los Derechos Humanos.
- Creación de valor para las comunidades donde operamos.
- Cuidado con el entorno y lucha contra el cambio climático.
- Integración de la sostenibilidad.
- Innovación.
- Diálogo con los grupos de interés.
- Transparencia en la comunicación y rendición de cuentas.

Disponemos, así mismo, de otras políticas que definen nuestros compromisos y marco de actuación en otras áreas de gestión:

- » La **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria** define nuestro compromiso con la calidad de los productos que fabricamos y comercializamos, y el respeto a los más altos estándares de seguridad alimentaria.
- » La **Política de Compliance Penal** orienta el comportamiento del Grupo y las personas que forman parte de ella hacia el máximo respeto de la legislación vigente.

- » La **Política Ambiental** establece el respeto al medio ambiente como una de nuestras principales metas como organización.
- » La **Política de Prevención de Riesgos Laborales** asume el compromiso de implantar y desarrollar el sistema de Prevención de Riesgos Laborales y crear un entorno de trabajo seguro y saludable.
- » La **Política Anticorrupción** marca nuestro compromiso con la lucha contra cualquier forma de corrupción.
- » La **Política de Selección de Personal** garantiza que el proceso de selección de personas se rige por el respeto a la igualdad de oportunidades.

Disponemos, también de políticas específicas derivadas de la actividad de BAIN debido a su condición de sociedad cotizada en el mercado de valores:

- » La **Política de Remuneraciones de los Consejeros** establece los principios de deben regir las remuneraciones de este órgano de gobierno.
- » La **Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores y Asesores de Votos** guía la comunicación de la BAIN con los citados colectivos, como organización cotizada.
- » La **Política de Selección de Consejeros de BAIN** establece el proceso de selección de candidatos a esta figura.



# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Sistemas de Gestión y Certificaciones

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, disponemos de los siguientes Sistemas de Gestión certificados:

### Sistemas de Gestión certificados en las divisiones de negocio BAIEO y BAIN



**Sistema de Gestión Ambiental** que nos ayuda a identificar, priorizar y gestionar nuestros impactos ambientales.



**Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud** en el trabajo, que nos permite mitigar los riesgos y asegurar un entorno de trabajo más seguro y saludable.

### Sistemas de Gestión certificados en las divisiones de negocio BAIEO y BAIN



Certificación que tiene por objetivo asegurar **una producción agrícola segura y sostenible**, que beneficie a productores, minoristas y consumidores.



**Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud** en el trabajo, que nos permite mitigar los riesgos y asegurar un entorno de trabajo más seguro y saludable.

Así mismo, contamos con diferentes **Sistemas de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria**, que se detallan más adelante en este mismo apartado.

### Sistemas de Gestión certificados y otras acreditaciones en la división de negocio de BAIEO



**Sistema de Gestión de la Energía**, para conseguir mayor eficiencia energética definiendo metas y mejorando nuestro rendimiento de forma continua.



Asociación estratégica aduana-industria para aumentar la **seguridad del tráfico de mercancías** contra los ataques terroristas en los Estados Unidos.



Algunos de nuestros aceites disponen de la certificación EPD, que es una **declaración ambiental de producto** que incluye información sobre los datos ambientales del ciclo de vida de éste.



Sello que certifica la producción de **productos agrícolas bajo técnicas ecológicas**, específico para exportar a EE.UU.



Certificado otorgado por China National Accreditation Service for Conformity Assessment (CNAS) y ANSI-ASQ National Accreditation Board (ANAB), que certifica **el aceite de oliva orgánico en China**.



Sello que certifica la **producción de productos agrícolas bajo técnicas ecológicas**, específico para **exportar a Japón**.

# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Iniciativas externas

Por otro lado, estamos adheridos a diferentes iniciativas externas relacionadas con nuestro negocio:

» **Sector del aceite:**

- International Olive Council COI. Organización intergubernamental que reúne a los principales países productores y consumidores de aceite de oliva y aceitunas de mesa.

» **Sector frutos secos:**

- International Nut and Dried Fruit Council (INC).
- Almendrave. Agrupación de Exportadores de Almendra y Avellana de España.

» **Como Grupo:**

- Foro de Marcas Renombradas. Alianza estratégica de las principales empresas españolas con marcas líderes en sus respectivos sectores y proyección internacional.
- Charter de la Diversidad. Iniciativa que promueve los principios fundamentales de la igualdad de oportunidades, el respeto a la inclusión, la diversidad y la no discriminación.



# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Apuesta por la innovación

Para Borges International Group la innovación es inherente a nuestra razón de ser y a nuestros orígenes, siendo transversal a todo el Grupo.



### Estructura, integración y proyectos de innovación en Borges International Group

Nuestra firme apuesta por la innovación se ha materializado durante este año en el desarrollo de los siguientes proyectos:

- » **Lanzamiento de Healthy & Green Solid Oil 4.0 (H&GSO)** en la división de aceites. Este proyecto, resultado del intenso trabajo de nuestros departamentos de I+D, aporta una solución sana y saludable a la industria alimentaria ya que sirve como alternativa al uso de aceite de palma, grasas lácteas, hidrogenadas y de origen animal. Además, su ciclo de vida tiene un impacto ambiental más positivo comparado con el de los productos a los cuales substituye, destacando su baja contribución al cambio climático y la conservación de la biodiversidad.
- » **Nueva línea de pasta de almendra** desarrollada en la división de frutos secos, con la que ampliamos la gama de este tipo de productos siguiendo nuestro objetivo de el Grupo en el fomento de una dieta Mediterránea y con unos productos más saludables.

Así mismo, y como se podrá leer más adelante en el presente Informe, apostamos por el uso de las nuevas tecnologías en las tareas agrícolas que llevamos a cabo en nuestras fincas.

En este sentido, este ejercicio hemos firmado un **convenio de colaboración con IRTA**, con el que ya hace años que colaboramos, para seguir reforzando nuestro compromiso con la innovación tanto a nivel agrícola e industrial, y en el desarrollo de nuevos productos de calidad, saludables y de estilo mediterráneo.

También resulta relevante mencionar la colaboración en otros proyectos de investigación para revalorizar nuestros subproductos, como el proyecto iniciado desde el área de negocio de frutos secos con la Universidad de Córdoba, para fabricar **baterías de coches eléctricos mediante la cáscara de almendra**, así como la presencia en diferentes plataformas y estudios como el **Food Start Tech Corporate o Ebro Conecta**.

Por otro lado, para asegurar la transversalidad de la innovación en el grupo, disponemos del **Comité de Innovación**, cuya función es dar soporte a los diferentes departamentos, estudiando oportunidades de mercado para introducir nuevos productos e internamente trabajando para introducir mejoras en los procesos y sistemas ya existentes.

# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Calidad y seguridad alimentaria

La calidad forma parte de nuestra cultura corporativa. Nuestros valores nos conducen hacia este compromiso y velar por el cumplimiento de los más altos estándares nacionales e internacionales en materia de calidad, seguridad alimentaria y trazabilidad desde el origen hasta la comercialización de nuestros productos.

Este compromiso se refleja en nuestra **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria**, que guía nuestra actuación y el desarrollo de nuestra actividad.

En este marco, disponemos de diferentes sistemas para velar por la calidad de nuestros productos y por la seguridad y salud de nuestros clientes:

- » Implementación de **Sistemas de Mejora Continua**.
- » Certificación de **Sistemas de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria** en nuestras principales áreas de negocio.
- » **Monitorización** en continuo de nuestras instalaciones.
- » Análisis de los **puntos críticos** de los procesos y controles de calidad de los productos.

Así mismo, y para asegurar en este caso la calidad del aceite de oliva, disponemos de un panel de **cata organoléptica de aceites** en el centro de producción de Tàrrega, acreditado por ENAC en base a la norma ISO17025 y que está compuesto por 22 catadores con una amplia experiencia.

Por otro lado, destacamos los siguientes datos que ponen en relieve la trayectoria de nuestra apuesta por la calidad y la seguridad alimentaria:

- » El laboratorio de BAIEO fue el primer Laboratorio de España en ser acreditado por el COI (Consejo Agrícola Español).
- » En 2016 se obtuvo la ISO 17025 que determina el Sistema de Gestión de Calidad de un laboratorio y reconoce la competencia técnica del mismo y la validez de sus resultados.

Nuestro compromiso con la calidad y seguridad alimentaria se extiende a **nuestros proveedores**, agentes clave en nuestra cadena de valor. Para ello, además de facilitarles nuestro Código Ético al inicio de la relación comercial, disponemos de diferentes procedimientos de homologación y evaluación de proveedores que tienen como finalidad seleccionar a los proveedores que ofrezcan garantías de calidad alineadas con las políticas del Grupo.



# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Acreditaciones y certificaciones de Calidad y Seguridad Alimentaria

### Sistemas de Gestión certificados en las divisiones de negocio BAIEO y BAIN

 Certificación que abarca la gestión de la **inocuidad alimentaria y la calidad** en las actividades de proceso de alimentos.

 Certificación sobre la gestión de la **inocuidad alimentaria y calidad** en las actividades de proceso de alimentos.

 La certificación Halal es el procedimiento técnico mediante el cual se verifica y acredita que el contenido y proceso de manufactura de un producto están de acuerdo con lo establecido en la **normativa islámica**.

 Los alimentos Kosher son los alimentos que se preparan de acuerdo a **normas dietéticas judías**.

 Una amplia variedad de nuestros productos han sido certificados con este sello que garantiza **la producción de productos agrícolas bajo técnicas ecológicas**.

### Sistemas de Gestión certificados en la división de negocio de BAIEO

 Certificación que abarca la **gestión de la inocuidad alimentaria y la calidad** en toda la cadena alimentaria.

 Determina los requisitos que debe de tener un sistema de gestión de calidad. Norma básica en la que sustenta el resto de certificaciones de las instalaciones de BAIEO: BRC, IFS, e FFSSC: 22000.

 **Sistema de Gestión de Calidad de un Laboratorio**, reconoce su competencia técnica y la validez de sus resultados.

 **Sistema de Gestión de la Calidad de un Laboratorio de Análisis**, que demuestra su competencia en la aplicación de los métodos de análisis recomendados en aceite de oliva, mediante ensayos periódicos de control.

### Sistemas de Gestión certificados en la división de negocio BAIN

 Abarca la gestión de la **inocuidad alimentaria y la calidad** en las actividades de proceso de alimentos.

 Abarca la gestión de la **inocuidad alimentaria y la calidad** en las actividades de proceso de alimentos.

 Certificación que asegura el origen de **las avellanas en la "Denominación de Origen de Reus"**.

# 3 ESTRATEGIA CORPORATIVA

## Productos saludables

Queremos ser una empresa reconocida como líder mundial en la comercialización de productos de calidad, saludables y placenteros de la cocina y el estilo de vida mediterráneo



Los productos tradicionales que comercializamos, como son el aceite de oliva y los frutos secos, son reconocidos como alimentos saludables en multitud de estudios médicos, por su alto contenido en grasas saludables que mejoran la salud cardiovascular y ayudan en la prevención de diferentes enfermedades.

Pero en Borges International Group queremos ir un paso más allá, desarrollando nuevas gamas de productos sanos y saludables que nos ayuden a promocionar el estilo de vida y la dieta mediterránea alrededor del mundo.

Entre estos productos, destacan las apuestas de este año en la marca **ECO NATURA**, las **bebidas vegetales de frutos secos** y el **Healthy & Green Solid Oil**.

Así mismo, estamos alineados con la **Estrategia NAOS** (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad), que impulsa el Ministerio del Interior y que potencia los productos sin azúcar ni sal añadida.



# 4. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS



# 4 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

En Borges International Group tenemos la determinación de generar valor para todos los grupos de interés vinculados con la Compañía.



En Borges International Group hemos llevado a cabo durante el año 2018 un proceso para conocer los **asuntos materiales o relevantes relacionados con la sostenibilidad** que se derivan de nuestra actividad, que nos ha ayudado a entender cuáles son las expectativas, necesidades y temas clave identificados por nuestros stakeholders, y nos permitirá seguir orientando firmemente nuestra estrategia corporativa hacia la creación de valor compartido.

A parte de focalizar las líneas de actuación de los próximos años, este estudio también ha servido para validar y confirmar que el plan en sostenibilidad y los compromisos marcados por el Grupo avanzan en el camino correcto.

En la consulta han participado todos los grupos de interés implicados en la organización como son las personas trabajadoras, empresas proveedoras, accionistas, clientes, consumidores, administración y dirección de la empresa.



# 4 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS



## 1. Identificación

En la **fase inicial para la identificación** de los temas materiales de Borges International Group hemos llevado a cabo un análisis del contexto de sostenibilidad que se relaciona con nuestro sector de actividad, inspirándonos también en las nuevas tendencias, teniendo en cuenta el marco normativo y regulador y las diferentes normas y estándares internacionales en este ámbito, como el Global Reporting Initiative (GRI).

En base a este proceso de identificación inicial, se preseleccionaron una lista de 24 temas clave, que han sido considerados como los temas base a valorar en las siguientes fases del proceso.



## 2. Priorización

Continuando con nuestra voluntad de incorporar en nuestra estrategia las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés, para esta **fase de priorización** de temas clave organizamos diferentes procesos participativos.



### Análisis interno

Para cada unidad de negocio del Grupo, BAIN, BAEIO y BBF, se organizaron sesiones donde participaron profesionales de nuestro equipo, y otras sesiones con representantes del equipo directivo. Estas sesiones tenían la finalidad de analizar la lista inicial de 24 temas clave e identificar los 10 más significativos, considerando criterios como la importancia, la relevancia, el riesgo y la oportunidad relacionada con estos aspectos. Finalmente, el resultado fue la identificación de los 10 temas materiales para cada unidad de negocio, siendo 6 de ellos priorizados conjuntamente por las 3 divisiones del Grupo:

- ✓ Condiciones laborales y conciliación
- ✓ Agricultura responsable
- ✓ Comunicación interna
- ✓ Productos saludables y sostenibles
- ✓ Packaging
- ✓ Avances científicos



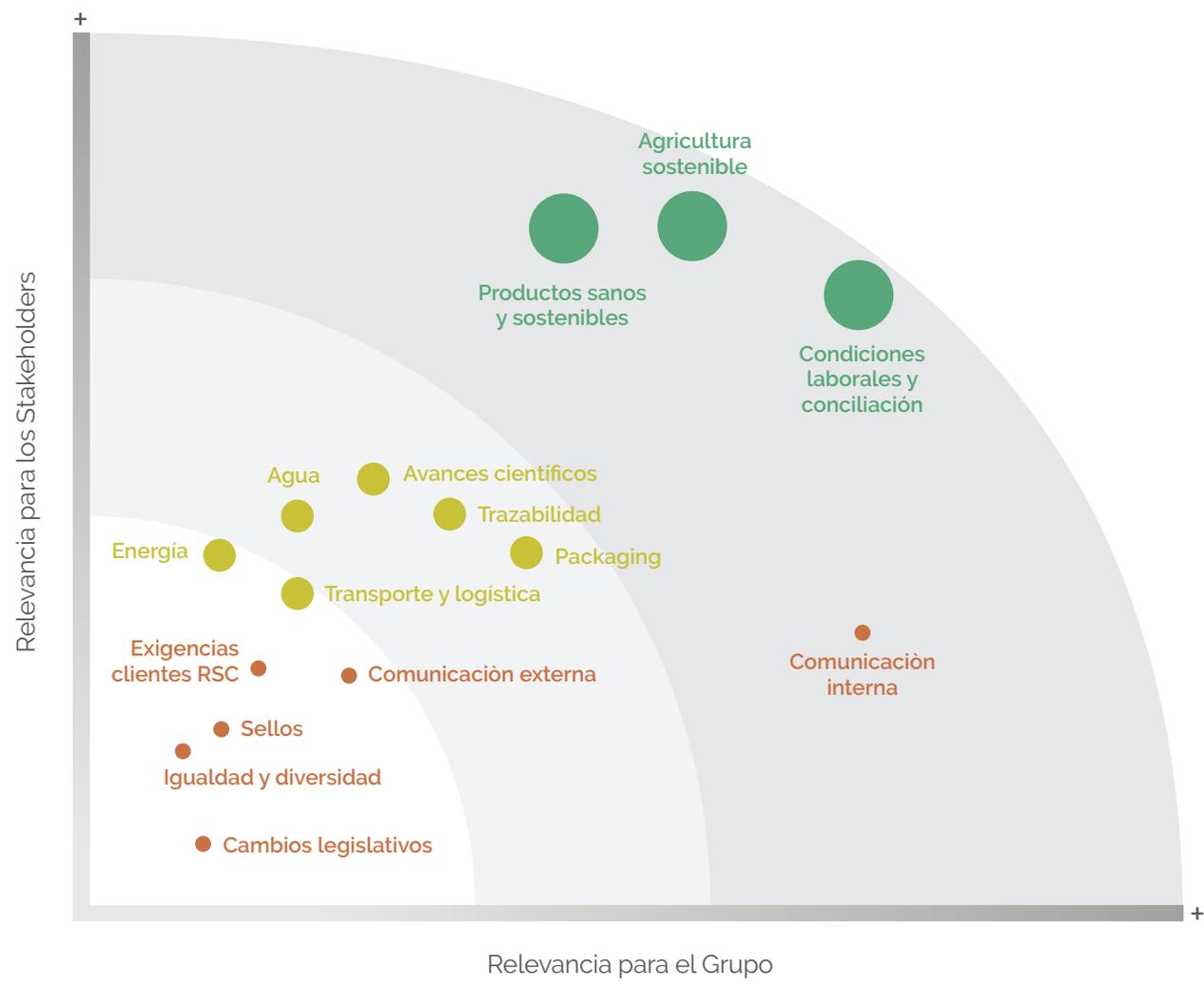
### Proceso de consulta a nuestros stakeholders

Así mismo, se ha llevado a cabo un proceso con nuestros principales grupos de interés, donde han participado **accionistas, clientes, consumidores, instituciones públicas y empresas proveedoras**, que nos ha permitido conocer cuáles son los aspectos más relevantes para los principales stakeholders con los que se relaciona Borges International Group en el marco de su actividad.

# 4 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

## Matriz de materialidad

Como resultado final de la fase de consulta a nuestros stakeholders, hemos podido determinar la **Matriz de Materialidad** de Borges International Group, que identifica los aspectos relevantes relacionados con la sostenibilidad para nuestro Grupo, considerando un análisis interno e integrando la relevancia de estos aspectos para nuestros grupos de interés.



# 4 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

## Cobertura de los aspectos materiales

ASPECTOS MATERIALES	COBERTURA INTERNA	COBERTURA EXTERNA
<b>TEMAS CLAVE</b>		
Condiciones laborales y conciliación	•	
Agricultura responsable	•	•
Productos sanos y sostenibles	•	•
<b>PROCESOS</b>		
Packaging	•	•
Trazabilidad	•	•
Avances científicos	•	•
Transporte y logística	•	•
Gestión del agua	•	•
Gestión de la energía	•	•
<b>COMUNICACIÓN</b>		
Comunicación interna	•	
Comunicación externa		•
<b>NO MATERIALES</b>		
Expectativas de los clientes en RSE	•	
Sellos y estándares	•	
Igualdad y diversidad	•	
Cambios legislativos	•	

## Aspectos materiales y aspectos contemplados en la Ley 11/2018

En el marco del proceso de elaboración del presente informe, se realizó un análisis con el objeto de asegurar que en el proceso de materialidad llevado a cabo por la compañía se habían tenido en consideración todos los aspectos contemplados por la Ley 11/2018 en materia de información no Financiera y Diversidad.

El análisis determinó que los aspectos considerados en el estudio de materialidad realizado durante el año 2018 cubrían todos los temas contemplados en la Ley 11/2018, excepto los puntos relacionados con la información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno y la información fiscal. Al estar contemplados estos aspectos en la mencionada Ley 11/2018, se decidió incluir información relevante al respecto en el presente informe.

# 5. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Compromiso por una agricultura sostenible

Queremos ofrecer una alimentación saludable gestionando de forma sostenible los recursos



El origen de nuestra actividad está en la tierra y en la agricultura, es por eso que en Borges International Group tenemos un firme compromiso con el fomento de una **agricultura sostenible** y nos sumamos a los **objetivos de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**, definiendo el rumbo que debemos seguir:

- » La agricultura sostenible debe garantizar la **seguridad alimentaria mundial** y al mismo tiempo promover ecosistemas saludables y apoyar la gestión sostenible de la tierra, el agua y los recursos naturales.
- » Para ser sostenible, la agricultura debe **satisfacer las necesidades** de las generaciones presentes y futuras con sus productos y servicios, garantizando al mismo tiempo la rentabilidad, la salud del medio ambiente y la equidad social y económica.
- » Para conseguir la transición global a la alimentación y la agricultura sostenibles, es imprescindible mejorar la **protección ambiental**, la resiliencia de los sistemas y la eficiencia en el uso de los recursos.

Ese compromiso es transversal en toda nuestra actividad, empezando con la gestión de nuestras propias fincas, hasta llegar a nuestros proveedores. En nuestro código de conducta a proveedores, detallado más adelante, se establecen las bases y los criterios para la **producción sostenible de productos agrícolas** en especial a los aspectos que hacen referencia a la protección de la biodiversidad, la reducción de la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero y el uso eficiente de los recursos básicos, entre otros.

### Buenas prácticas agrícolas - Certificación Global Gap



Certificar nuestra actividad desde el punto de vista de la sostenibilidad es crucial para dar garantías a nuestros consumidores. Hemos certificado con el **Global GAP** la finca El Carquí (Granada) y la finca Cantillana (Badajoz), que suman 212,7 Ha y estamos en proceso de certificación de la finca Palheta en Portugal. Nuestro compromiso es certificar todas nuestras fincas con esta norma.

# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Acciones para una agricultura sostenible

Para contribuir en la dirección que nos marca nuestra visión ambiental y adaptarnos a las consecuencias del cambio climático, desde la división agrícola de Borges Agrícola & Industrial Nuts, llevamos a cabo diversas acciones en nuestras plantaciones:

### » Retención de CO2 en el suelo y lucha contra la erosión y degradación de las tierras

a través de medidas como la práctica de un laboreo mínimo en los suelos, la implementación de cubiertas vegetales para incrementar el contenido en materia orgánica, uso de diferentes enmiendas para mejorar su estructura y nutrición y mantenimiento de las salidas de agua y nivelación para minimizar problemas de erosión del suelo.

### » Uso de energías renovables:

- **Uso de biomasa** para el secado de nuestra producción de nueces y pistachos en la industria de procesado de Benavides (Badajoz) y de El Carquí (Granada). El próximo ejercicio pretendemos validar por primera vez el secado de la almendra al sol (Sun Dried Almonds).
- Estudio para la instalación de un **parque solar fotovoltaico** de 720 placas y una superficie de 5.450m2 para cubrir las necesidades energéticas de los sistemas de bombeo de agua en la finca El Carquí.

### » Uso responsable de los recursos hídricos:

- La agricultura sostenible implica una gestión integral responsable de los recursos hídricos y a tal fin la eficiencia hídrica de las plantaciones es clave. Todas las plantaciones de almendro del Proyecto PALM, cuenta con la **última tecnología en riego localizado** y utilizamos goteros de muy bajo caudal para ajustarlo a la capacidad de infiltración y minimizar pérdidas.
- Este año nos hemos adherido a la plataforma Es Agua donde nos hemos comprometido a calcular la huella hídrica de todas nuestras plantaciones, empezando por la Finca El Carquí.

» Uso de la **última tecnología en agricultura de precisión**, como satélites y vehículos aéreos no tripulados, con el objetivo de ser más eficientes en el uso de los recursos, o el uso de sensores de turgencia en las hojas de los árboles para ajustar sus dosis de riego y minimizar los costes medioambientales de las plantaciones.

» Apuesta por **variedades de origen mediterráneo** genéticamente adaptadas a nivel local, ya que nos dará mayor probabilidad de resistir a las sequías e inclemencias meteorológicas originadas por el calentamiento global.

» **Proyecto agrícola de Mas de Colom** que ha impulsado el cultivo de Pistacho en la zona del Canal Segarra-Garrigues y nos permitirá poner en mercado productos de proximidad y km0.

« *Todas estas medidas van dirigidas a tener el 100% de nuestros campos hacia un modelo basado en la agricultura sostenible.*



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Proyecto PALM

El **Proyecto PALM** de expansión agrícola es un proyecto donde se **materializa la visión de sostenibilidad y desarrollo de la agricultura responsable del Grupo**. El proyecto se localiza en tierras regadas con aguas de las Vegas Bajas del Guadiana, entre Extremadura y Portugal, y acumula una inversión de 22,3 millones de euros en los últimos 3 años, dedicados a la adquisición, preparación de suelos y desarrollo de las nuevas fincas.

El objetivo del proyecto es la integración vertical, producción, transformación y comercialización por parte de Borges International Group de productos de almendra.

Actualmente se encuentran **1.068 Ha de almendros** plantados en diversas fincas, y el objetivo final es llegar a cultivar 2.500Ha. En estos terrenos se están desarrollando las **mejores prácticas agrícolas derivadas de la visión de la agricultura sostenible BAIN**, comentadas en el punto anterior.



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Adaptación al cambio climático

Considerando nuestra actividad agrícola, la **adaptación al cambio climático** es un factor clave en nuestra estrategia empresarial. En este sentido, las acciones que impulsamos para fomentar una agricultura sostenible nos ayudan a ser más resilientes y a adaptarnos a los efectos del cambio climático.



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Protección de la biodiversidad

Nuestro compromiso con la naturaleza y el medio ambiente es inherente a nuestros valores. En este sentido, el **Proyecto PALM** o el **uso de cubiertas vegetales** son un claro ejemplo de proyectos que impulsamos y que son respetuosos con la biodiversidad y el entorno.

En paralelo también disponemos de unas **138 Ha destinadas a medidas ambientales** como son la reforestación, el barbecho, los pastos y la dehesa y encinar. Cada uno de ellos aporta beneficios sobre el medio ambiente y la biodiversidad. La **reforestación** por ejemplo juega un papel en la fijación del CO<sub>2</sub> en la lucha contra la erosión del suelo y ayudan a favorecer la biodiversidad. En el caso del **barbecho** en las estepas cerealistas éste juega un papel clave para la conservación de las aves esteparias, uno de los grupos de aves agrícolas más amenazado de Europa.

En la finca de Machados (Portugal) tenemos un ecosistema único típico de la Península Ibérica que integra encinas, alcornoques y pasto. La dehesa regula los ciclos del agua y fertilidad del suelo, potencia la biodiversidad, y, además, juega un papel fundamental en la mitigación del cambio climático debido a la fijación de dióxido de carbono. Tan sólo en una hectárea de su pastizal se fijan entre 30 y 40 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.

### Colaboración con la Fundación Global Nature

Por otro lado, hemos iniciado una colaboración con la **Fundación Global Nature** para mejorar los índices de biodiversidad en la finca Mas de Colom, de aproximadamente

70 Ha. Elaboraremos un **Plan de Acción de Biodiversidad** para implantar mejoras relacionadas con el manejo agronómico, la gestión de hábitats seminaturales y el compromiso empresarial.

### Abejas, nuestro mejor aliado

Las abejas y el almendro forman un círculo virtuoso y establecen una relación beneficiosa mutuamente ya que éstas arrastran el polen de una flor a otra y contribuyen con ello a aumentar la producción de las plantaciones de almendros. Cuando tengamos toda la superficie de almendros del Proyecto PALM en producción llegaremos a una **población de 180 millones de abejas**.



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

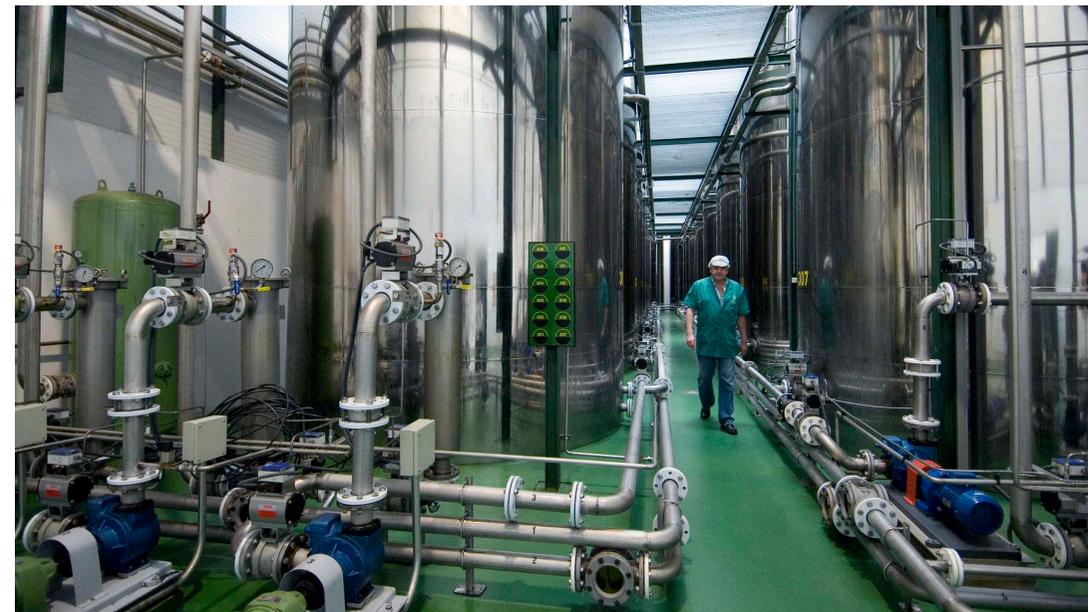
## Gestión ambiental en nuestros procesos industriales e instalaciones

Para optimizar la gestión ambiental del Grupo, se han implantado en sus principales centros de producción sistemas documentales que cuentan con los procedimientos e instrucciones necesarias para garantizar que las actividades se realizan con el máximo respeto y eficiencia ambiental.

La **Política Ambiental** del sistema, constituye la base de nuestras operaciones. Destaca que el compromiso con la naturaleza y el medio ambiente es inherente a nuestra cultura y promueve los siguientes principios:

- » Proporcionar información y formación para asegurar la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- » Mejora continua en el proceso de implantación de medidas ambientales.
- » Alinear a los proveedores y contratistas con nuestros principios ambientales.
- » Transparencia en la información relativa al impacto ambiental de nuestra actividad.

Periódicamente se realiza la identificación de aspectos ambientales y la evaluación de sus impactos, tanto en situaciones regulares como de emergencias. Además de elaborar un análisis DAFO de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. A partir de este estudio se desarrollan planes de acción con objetivos y recursos necesarios para potenciar las mejoras detectadas y prevenir los posibles riesgos.



## 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Dentro de las políticas documentadas y definidas específicamente en el Grupo, destaca a nivel ambiental también la reciente **Política de Energía**, de aplicación en el centro de BAIEO Tàrrega, que muestra nuestros compromisos y principios para un uso eficiente de este recurso en una industria donde el componente energético es significativo por su planta de cogeneración de energía.

Estos sistemas de gestión implantados en las industrias de la Organización, cuentan con las siguientes certificaciones según normativa internacional y concedidas por entidades independientes:

- » Certificación según **UNE-EN ISO 14.001** de Bureau Veritas Certification en BAIN -B1, BAIN -B2 y BAIEO Tàrrega.
- » Certificación según **UNE-EN ISO 14.001** de SGS en Borges Organic Olive Oil Company (BOOOC), Túnez.
- » Certificación según **UNE-EN ISO 50.001** de Bureau Veritas Certification en BAIEO Tàrrega.

Muestra de la voluntad y contribución del Grupo al equilibrio ambiental es la renovación continua de estas certificaciones y la aportación de recursos para conseguir otras nuevas. Un ejemplo es la certificación UNE-EN ISO 14.001 en curso para Capricho Andaluz en Cabra (Córdoba) y prevista para el próximo ejercicio.



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Lucha contra el cambio climático

La lucha contra el cambio climático forma parte de nuestra estrategia de negocio. Bajo este compromiso, trabajamos desde la mejora continua de nuestros procesos para hacer frente a uno de los retos ambientales más preocupantes a los que nos enfrentamos como sociedad.

Además de los proyectos de adaptación e impulso de medidas para combatir el cambio climático en el ámbito agrícola, que han sido detalladas en el punto anterior, destacamos las siguientes acciones que hemos impulsado este año para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que se derivan de nuestra actividad.



### Patrones de la Fundación Empresa y Clima

En línea con nuestros compromisos, nos hemos incorporado este año como nuevo **patrón de la Fundación Empresa y Clima**, una organización sin ánimo de lucro que trabaja por el liderazgo y compromiso empresarial en la lucha contra el cambio climático.



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Energía de fuentes renovables

En Borges International Group nos hemos marcado como un objetivo que la totalidad de la energía eléctrica suministrada en los principales centros productivos sea en 2020 de origen renovable. Desde abril del 2019 el **suministro eléctrico del centro productivo de Tàrrega ya es 100% de origen renovable** y en 2020 también lo serán los centros de Reus.

## Logística sostenible

En materia de movilidad sostenible, queremos fomentar el uso de vehículos más sostenibles entre nuestros distribuidores, con vías de transporte más limpias y estamos comprometidos en aumentar la flota de vehículos internos con alternativas menos contaminantes.

En este sentido, este año destacamos los siguientes avances:



En colaboración con nuestro proveedor, se ha puesto en marcha un **camión propulsado con GNL** (Gas Natural Licuado) para realizar trayectos desde el centro de BAIEO en Tàrrega hasta Marsella y dar servicio a la filial Borges Tramier. Con este vehículo reduciremos un **20% las emisiones de CO<sub>2</sub>** respecto al anterior medio de transporte empleado.



También hemos llegado a un acuerdo con nuestro proveedor para realizar parte de los transportes de aceite de oliva desde Andalucía hasta el centro de BAIEO Tàrrega a través de **cisternas contenedor en vía ferroviaria**, para la mayor parte del recorrido. Esta medida pretende reducir hasta un 50% las emisiones de CO<sub>2</sub> en este trayecto.



Hemos introducido el **primer vehículo multiusuario de empresa Autogas**, que funciona con combustible bifuel, es decir gas GLP y gasolina. Esto supone una reducción del 96% de las emisiones de dióxido de carbono respecto a vehículos diésel y hasta un 33% menos que un vehículo de gasolina.

# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Otras actuaciones que ayudan a reducir nuestro impacto ambiental

### Cogeneración de energía

Desde el año 1998 disponemos de una planta de cogeneración de energía en el centro productivo de Tàrrega, que está considerada como una de las **más eficientes de España**. La cogeneración permite ahorrar energía mediante la producción combinada, en lugar de separada, de calor y electricidad.

La energía que se desprende se utiliza para autoconsumo en procesos internos de fábrica y el resto se distribuye a la red eléctrica. Además, desde el año 2008 aprovechamos también los gases de salida de la caldera de cogeneración para el secado de semillas obteniendo una reducción en el consumo de gas natural de unos 15.000 MWh anuales y por consiguiente de sus emisiones GEI asociadas.

### Nuevas instalaciones más eficientes

Este año hemos construido una nueva **planta extractora de aceite de semillas en el centro productivo de Tàrrega** que, aparte de incrementar la capacidad productiva de la planta, nos permite también reducir el impacto ambiental de la actividad a través de la disminución de emisiones atmosféricas, reducción del consumo de vapor, electricidad y agua.



“ La cogeneración es una herramienta clave para la eficiencia energética y la reducción de gases de efecto invernadero con unos ahorros asociados a nivel de país. Este año, la energía ahorrada de nuestra cogeneración ha sido de 27.8245 MWh PCS, que serían equivalentes a la emisión de 5.063 Tn de CO<sub>2</sub> ”

Fuente: Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC)

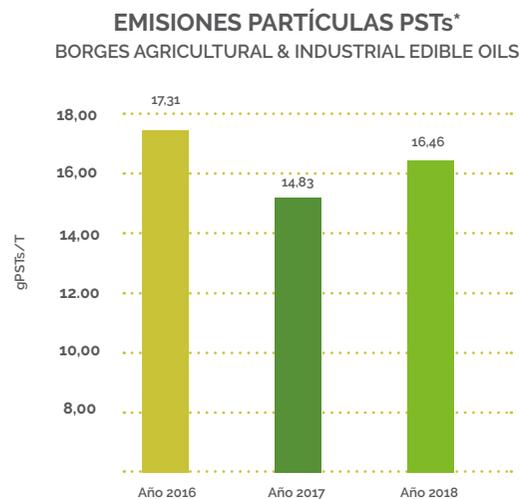
# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Contaminación atmosférica

El análisis sobre la contaminación provocada por los gases de efecto invernadero GEI y las medidas de control y reducción, se ha incluido en el apartado anterior de este Informe.

Por lo que respecta a emisiones de otros contaminantes atmosféricos en las industrias de, Borges International Group **no son consideradas significativas**, tal y como se confirma en los controles periódicos reglamentarios. No obstante, por su tipo de actividad, el centro productivo de BAIEO tiene la obligación de presentar anualmente la declaración PRTR notificando las emisiones estimadas de NOx, COVs y partículas PST a la Administración correspondiente.

Por lo que respecta a **la contaminación acústica o lumínica**, este Informe no incluye información detallada al respecto, puesto que no se consideran temas materiales en el marco de la actividad del Grupo. Sin embargo, no significa que no se tenga en cuenta estos vectores ambientales en la renovación de instalaciones y nuevos proyectos.



\*Los datos corresponden al año natural de la declaración PRTR2018 validada por DGQA-DTES del centro productivo de BAIEO Tàrrega. Los datos se han obtenido mediante cálculos o estimaciones a partir de controles periódicos reglamentarios de los focos emisores.



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Economía circular y prevención y gestión de residuos

La prevención y gestión de residuos es un aspecto fundamental en la estrategia de sostenibilidad de Borges International Group principalmente en sus industrias donde constituye uno de los vectores ambientales de mayor seguimiento y control.



### Tratamiento y gestión de residuos

En la siguiente tabla se puede observar el total de los residuos peligrosos y no peligrosos que genera nuestra actividad en los principales centros industriales del Grupo.

		Tipología de los residuos			
Tipología		BAIN	BAIEO	CAPRICO ANDALUZ	ORTALLI
<b>Residuos no peligrosos*</b>	Tn	2.069	3.726	34	70
	%	99,38%	99,76%	100%	100%
<b>Residuos peligrosos**</b>	Tn	13,1	7,7	0,01	-
	%	0,63%	0,21%	0,03%	-

\* Residuos no peligrosos derivados de la actividad principal: cartón, plástico, vidrio, palets, chatarras, aceites, lodos depuradora, tierras refinera, basura general y otros.

\*\* Residuos peligrosos derivados de actividades auxiliares: laboratorio, taller, limpieza, etc.

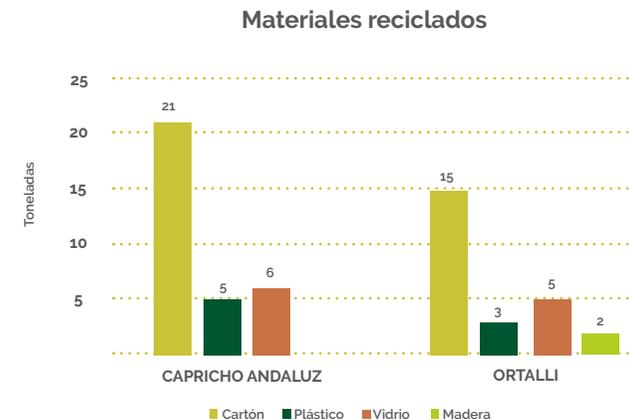
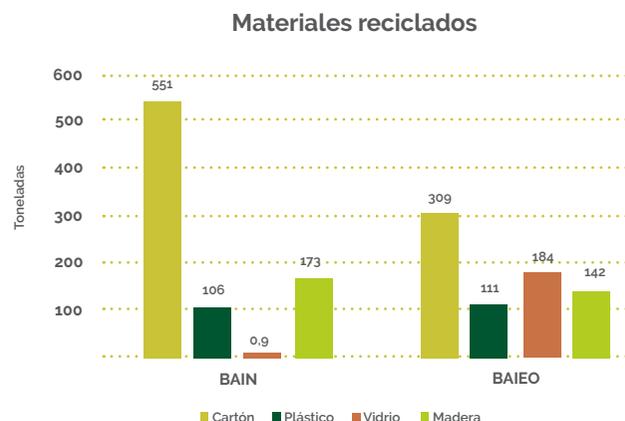


# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En cuanto a la gestión de los residuos de nuestros principales centros de trabajo, la mayoría son seleccionados y segregados internamente potenciando la valorización de los mismos frente al resto de operaciones de eliminación tal y como se observa en la siguiente tabla:

Gestión externa de los residuos					
Tipología	BAIN	BAIEO	CAPRICO ANDALUZ	ORTALLI	
<b>Valorización*</b>	Tn	2.072	3.556	31	26
		99,5%	95,3%	89,9%	36,7%
<b>Eliminación**</b>	Tn	9,4	177,3	3,51	44,76
		0,5%	4,7%	10,1%	63,3%
<b>TOTAL</b>	Tn	2.081	3.733	35	71

\*Reciclado del material y/o recuperación para la fabricación de nuevos productos, compostaje, etc.  
 \*\*Tratamiento en un depósito controlado, incineración, etc.



Destacamos los siguientes procesos de revalorización externa:

- » El aceite consumido para la elaboración de frutos secos fritos, es acumulado en depósito hasta su retirada y posterior recuperación como materia prima en la fabricación de **combustible biodiesel**.
- » Los fangos de las depuradoras propias y el residuo de tierras de refinería van destinados a la fabricación de **compost para aplicaciones agrícolas**.
- » La mezcla de residuo banal (basura general) se gestiona como Combustible Sólido Recuperado en los centros

productivos de Reus y se utiliza como fuente de energía para terceras empresas. Con ello se consigue una valorización energética de un residuo que mayoritariamente se elimina por deposición en vertedero.

- » Los residuos de cartón, plástico, madera y vidrio de envases y embalajes son segregados internamente en nuestras plantas para conseguir la recuperación final del material por parte del gestor y empresas recicladoras.
- » Los residuos peligrosos son enviados a centros de recogida y transferencia y posteriormente revalorizados en su mayoría, sometidos a métodos de regeneración de disolventes o reciclaje de envases especiales.

# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Fomento de la economía circular

Para poder garantizar un modelo productivo eficiente y sostenible tenemos que ser capaces de transformar el modelo de economía lineal hacia una **economía circular** que preserve el valor de los recursos que generamos durante el mayor tiempo posible. En línea con nuestros compromisos, trabajamos en todas las fases donde tenemos actividad para poder alcanzar este objetivo.

La prioridad sería conseguir el aprovechamiento de coproductos, o subproductos y residuos en la propia planta industrial, pero si no es así, hacerlo en procesos de otras industrias externas o reciclar en busca del vertido cero.



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Fase industrial y proceso productivo

En el caso del proceso productivo de los **frutos secos** – especialmente la almendra, como producto más destacado en nuestro proceso – damos salida a los siguientes subproductos generados:

- En nuestra planta de descascado de Altura generamos hasta 15.000 toneladas de **cáscara de almendra** al año que se destinan principalmente a biomasa. Unos 248.000 kg se han aprovechado este año como autoconsumo para generar energía en calderas de esta misma fábrica.
- Las 1.500 toneladas anuales de **piel de la almendra** que se obtienen tras el proceso del repelado y se destina a la fabricación de productos de alimentación animal.

Por otro lado, durante el proceso de **elaboración del aceite** diferenciamos:

- El **huesillo** de la aceituna que generamos en la planta de Capricho Andaluz (Cabra) y en la planta de Egipto es destinado a biomasa. En total producimos del orden 1,7 millones de Kg en función de la campaña, de los cuales reaprovechamos un 30% en autoconsumo para el funcionamiento de calderas.
- El **alperujo se vende como subproducto** a empresas externas que lo usan como combustible alternativo para uso energético después de extraer el orujo del aceite de oliva.
- Además, en la planta de Tàrrega existen una serie de productos secundarios, harina de semillas y/o pastas de refinaria que pueden destinarse a la alimentación animal o a la cosmética, entre otros.

## Fase industrial agrícola

Desde la división de Borges Agricultural & Industrial Nuts gestionamos el día a día de los residuos derivados de la práctica agrícola de la siguiente manera:

- Este año en la Finca Machados en Portugal les hemos dado salida a los **restos de poda** a través de un acuerdo con un **fabricante de celulosa**.
- Las **hojas de los árboles** de hoja caduca y la hierba del proceso de siega y desbrozado se descomponen en el suelo y se incorporan como materia orgánica con las labores.
- A partir de la próxima cosecha empezaremos a compostar la **piel o mesocarpio de los frutos secos** generados en la fase agrícola para a continuación incorporarlos de nuevo al suelo en forma de enmienda orgánica.
- Utilizamos **cáscara de los frutos secos** (pistacho, nuez, almendra) como biomasa para la caldera que alimenta de aire caliente a los secaderos de nuez y pistacho.

“ En paralelo tenemos proyectos abiertos para dar más valor aún a los subproductos. Un ejemplo ha sido la colaboración que hemos iniciado este año con la Universidad de Córdoba y una empresa del sector para construir **baterías para automóviles eléctricos a partir de la cáscara de almendra.** ”

# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Desperdicio alimentario

Nuestra política de fabricación ajustada a necesidades y pedidos, el reprocesado de defectos, las donaciones de alimentos o la fabricación de piensos con nuestros subproductos, evitan el despilfarro alimentario tan preocupante para la sociedad actual.

En el periodo objeto del presente Informe, en las sociedades españolas, se han donado a entidades como el Banco de Alimentos o Cáritas – entre otros-, un total de **103.387 Kg de alimentos** de productos aptos para el consumo humano pero que por diferentes características no podemos comercializar.



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## Uso sostenible de los recursos

### Materiales utilizados

La eficiencia en el uso de recursos es un aspecto importante tanto para el Grupo como para el planeta, y es un ámbito en el que trabajamos de manera activa. Las líneas de trabajo marcadas en esta materia son:

- » Trabajar con envases y materiales promocionales pensados en criterios de ecodiseño y sostenibilidad priorizando materiales reciclados, reciclables y más ligeros.

- » Promover el proceso circular del material que introducimos en el mercado.
- » Reducción de los plásticos de un solo uso en nuestras instalaciones.
- » Fomentar el reciclaje de nuestros productos.

### Proyectos impulsados:

- » Reducción de un **20% el peso** del 95% de las botellas de plástico de 1L de aceite.
- » Lanzamiento de nuevas botellas de aceite de la marca ECO NATURA con un **25% de PET reciclado**. Para el próximo año se va a aplicar también para las botellas de 1L de la marca BORGES, lo que nos permitirá reducir hasta 72 tn anuales de plástico puestos al mercado.
- » Durante este año hemos obtenido la certificación del distintivo **ECOSENSE** por la incorporación de plásticos reciclados en la fabricación de tarrinas monodosis, garantizando que los envases son reciclables y, a su vez, se vuelven a reintroducir en el circuito productivo para la fabricación de nuevos envases, garantizando el ciclo de economía circular.
- » En el caso del vidrio, actualmente las botellas de vidrio verde tienen hasta un **80% de vidrio reciclado**.
- » Utilización de cajas de cartón en la división industrial de Reus con procedencia de material **certificada con sello FSC** que garantiza la gestión responsable de los bosques de origen. Está previsto ampliar el número de embalajes con esta distinción en próximos ejercicios.
- » Vamos a eliminar los **vasos de plástico y las bolsas de plástico** de uso interno en las fábricas de Tàrrega y Reus. Esta iniciativa nos permitirá eliminar hasta 82.000 vasos de plástico anuales. También aplicaremos medidas para el resto de filiales.



# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

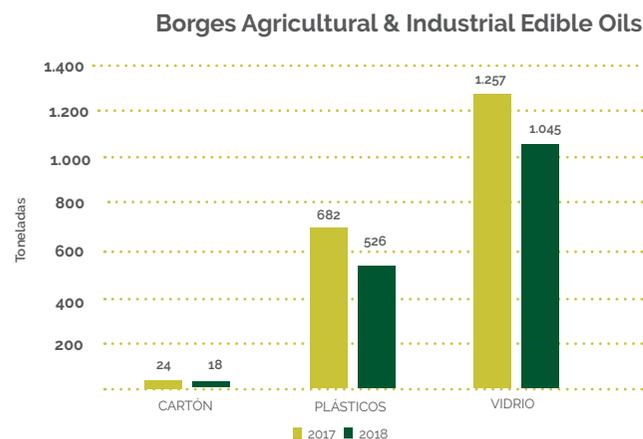
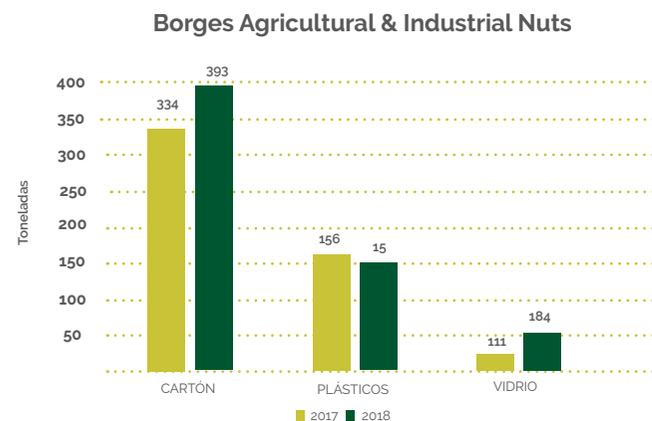
## Uso sostenible de los recursos

A continuación, se puede observar el consumo de materiales de los principales centros industriales del Grupo a partir de las compras efectuadas en este ejercicio 2018/2019.

Compras de envases y embalajes					
MATERIAL	Unidades / Toneladas En Miles	BAIN	BAIEO	CAPRICO ANDALUZ	ORTALLI
<b>Cartón</b>					
Cajas, estuches y bolsas complejo papel	unidades	29.933	10.059	683	753
<b>Plástico</b>					
Plástico PET granza para envases	toneladas	-	1,34	-	-
Plástico PET preformas para envases	unidades	-	23.799	-	-
Envases de plástico (botellas, garrafas, otros)	unidades	4.061	3.636	3.389	964
Tapas, tapones, asas y otros	unidades	-	39.129	1.225	1.276
Bobinas de plástico	metro lineal	16.326	-	-	-
Tapas tarrinas PET	metro lineal	-	-	2.530	-
<b>Vidrio</b>					
Envases vidrio (botellas, botellines, etc)	unidades	-	46.054	366	5.652
<b>Metal</b>					
Envases metal (latas, cápsulas, etc)	unidades	2.319	921	2.512	-
Tapones metal	unidades	-	51.536	10.084	4.893

Nota: En la presente tabla se indican los principales envases y materiales. No se incluyen envases de gran formato o granel, como tampoco otros adicionales como etiquetas, sleeves, collarines, film retráctil, precintos, etc.

Anualmente se informa a Ecoembes de las ventas de producto envasado y se contribuye económicamente a su reciclado en función del material de envases utilizado. A continuación, se puede observar los principales tipos de materiales puestos al mercado español durante el año 2018:



# 6 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



## Gestión de la energía

La eficiencia energética es un elemento clave en nuestras principales decisiones a lo largo de toda la cadena de valor. Así mismo y tal y como se ha hecho referencia en el punto sobre la lucha contra el cambio climático, fomentamos el **uso de energías renovables** en nuestros centros productivos con la reciente adquisición de la energía de fuentes renovables.

### Consumo de combustibles

El consumo de combustibles en Borges International Group se produce para uso industrial y uso agrícola.

Consumo de combustible USO INDUSTRIAL	2018 - 2019	Unidad
<b>ESPAÑA</b>		
<b>Centro productivo BAIN-B1</b>		
Gas - oil	2.509	L
Gas natural	3.440	Mwh
<b>Centro productivo BAIN-B2</b>		
Gas - oil	1.500	L
Gas - natural	13.330	Mwh
<b>Centro productivo BAIEO</b>		
Gas - oil	96.855	L
Gas natural*	147.744	Mwh
<b>ITALIA</b>		
<b>Centro productivo Ortalli</b>		
Gas - oil	23.000	L
<b>TÚNEZ</b>		
Gas - oil	34.735	L
Gas natural	1.495	Kg

Consumo de combustible USO AGRÍCOLA**	2018 - 2019	Unidad
<b>ESPAÑA</b>		
Gas - oil	218.938	L
<b>PORTUGAL</b>		
Gas - oil	56.516	L

\*Incluye proceso de cogeneración  
\*\*Nota: combustible mayoritariamente destinado a maquinaria agrícola y medios de transporte.

Por otro lado, consumimos como **biomasa** el subproducto de alguno de nuestros propios centros productivos tal y como se ha indicado en el apartado de "Fomento de la economía circular".

# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



## Consumo eléctrico

Respecto al **consumo eléctrico**, el centro productivo de BAIEO (Tàrrega) es el que presenta un mayor consumo, aunque cabe destacar que desde el mes de abril la energía contratada es de origen 100% renovable en este centro.

Consumo eléctrico para USO INDUSTRIAL (Mwh)	2018 - 2019
Centro productivo BAIEO*	21.356
Centro productivo BAIN-B1	3.291
Centro productivo BAIN-B2	3.856
Centro productivo Capricho Andaluz	902
Centro productivo Altura	980
Centro productivo Ortalli (Italia)	285
Centro productivo Egipto	51

Consumo eléctrico para USO AGRÍCOLA ** (Mwh)	2018 - 2019
España	1.508
Portugal	253

Se muestran los datos de los centros de trabajo de mayor actividad, donde se centra la mayor parte del consumo eléctrico.

\*Nota: Consumo eléctrico de la fábrica y el sistema de cogeneración.

\*\* Nota: el consumo eléctrico asociado al uso agrícola se relaciona principalmente con los bombeos de agua de pozo y de agua de canal o río ligados al riego. También está incluido el consumo eléctrico de la industria de procesado de nueces y pistachos en BAIN Extremadura y BAIN Andalucía.



## Eficiencia energética del centro productivo de Tàrrega

De la preocupación del Grupo por la eficiencia empezamos en el año 2016 un proyecto para mejorar la gestión de los recursos energéticos y la reducción de emisiones de GEI, en la planta de Tàrrega, donde el consumo energético es más elevado.

Fruto de esta necesidad se realizó una auditoría energética externa para sentar las bases de trabajo y definir los puntos de mejora. Entre los más relevantes se destacan los siguientes:

- » Ampliación y sustitución de transformadores a equipos más eficientes.
- » Mejoras en la red de aire comprimido de alta presión.
- » Eliminación paulatina de equipos de calefacción de gasóleo.
- » Renovación de equipos por otros más eficientes, como por ejemplo sistema de iluminación interior y exterior a LED.
- » Incorporación de temporizadores y detectores de presencia en almacenes, cámaras, zonas de servicio, etc., priorizando el aprovechamiento de la luz natural y la adaptación del nivel de iluminación ajustada a las necesidades reales de cada zona.

En fase adicional y complementaria a este proyecto, el Grupo se propuso la implantación de un **Sistema de Gestión de la Energía** y consiguió su **certificación según ISO 50001** en agosto de 2018. Disponemos de una **política de Energía** que sienta las bases de esta gestión continua.

Adicionalmente otros proyectos en los que se está trabajando son:

- » Mejoras en la red de aire comprimido de baja presión.
- » Mejoras en la generación y distribución de frío industrial.

# 5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



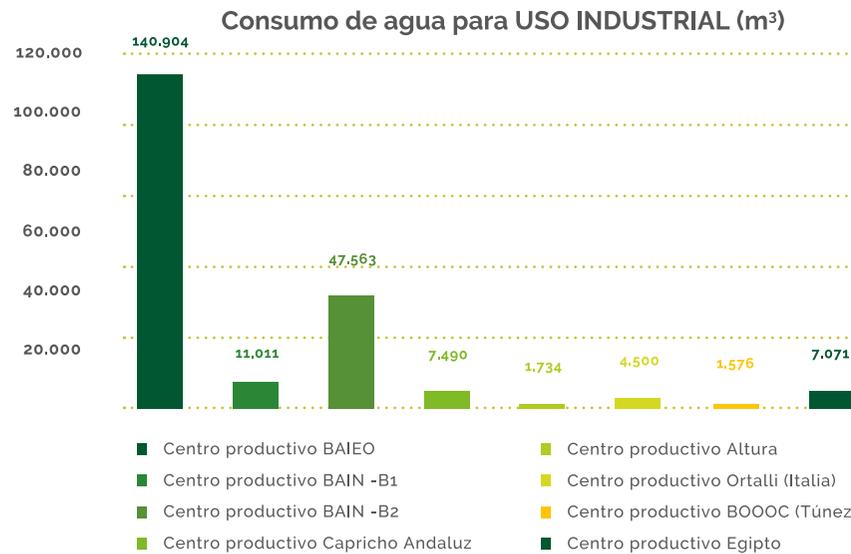
## Consumo de agua

El agua es un recurso importante para la actividad tanto industrial como agrícola. En nuestras plantas de producción de Reus el agua procede de la red municipal y se utiliza directamente en el proceso de repelado de la almendra de BAIN -B2.

En el centro de producción de BAIEO Tàrrega el agua se obtiene de red municipal y también en un pequeño porcentaje de pozo propio. Su consumo es mayor en esta planta derivado del uso en torres de refrigeración necesarias para procesos industriales y para la producción de vapor en la caldera de la cogeneración.

Las aguas residuales de estos centros principales son tratadas en depuradoras propias antes de su vertido a alcantarillado municipal, cumpliendo con la normativa y permisos reglamentarios.

En la fase agrícola tal y como se ha explicado en apartados anteriores, aplicamos mejoras día a día para optimizar el consumo de este recurso en nuestras fincas, apostando por tecnología y técnicas de producción eficientes como los sensores de turgencia en hoja o los goteos de bajo caudal. Cuando existen restricciones en el uso del agua en los territorios de nuestros diferentes centros de cultivo y producción, nos adaptamos a ellas aplicando técnicas de riego deficitario.



## 6. SOCIEDAD



# 6 SOCIEDAD

## Desarrollo sostenible y compromiso con la sociedad

Somos una compañía comprometida con el desarrollo sostenible, cercana a las comunidades locales allí donde operamos y orientada por nuestra misión, visión y valores hacia una mejora continua del impacto de nuestra actividad en la sociedad y en el planeta.

**8** TREBALL D'IGNE I CREIXEMENT ECONÒMIC



**10** REDUCCIÓ DE LES DESIGUALTATS



**17** ALIANÇA PELS OBJECTIUS



### Relaciones mantenidas con la comunidad local y modalidades de diálogo

En el marco de nuestra actividad y en línea con nuestros compromisos con el territorio y la sociedad, nos relacionamos con diferentes **actores de la comunidad local**, a través de diferentes proyectos y acuerdos de colaboración.



15,000 litros de aceite de girasol a los Bancos de Alimentos de nuestro entorno



70 emplead@s dieron sangre en la campaña anual del "Dia Rojo de la Gente Borges"

- 1 Creamos alianzas con sectores empresariales y entidades para generar trabajo y reactivar la economía del territorio.
- 2 Damos trabajo a colectivos con riesgo de exclusión social, integrándolos en los procesos de nuestro día a día a través de la externalización de servicios.
- 3 Incorporamos estudiantes recién titulados en los diferentes departamentos de la empresa para retener el talento y potenciar su desarrollo profesional.
- 4 Colaboramos con entidades locales y del territorio para promover la cultura, el deporte y la salud en las zonas donde llevamos a cabo nuestra actividad.

Por otra parte, en el marco del análisis de materialidad explicado anteriormente y llevado a cabo durante el año 2018, se han realizado diferentes procesos participativos con nuestros principales grupos de interés (accionistas, personas trabajadoras, clientes, consumidores, empresas proveedoras, instituciones públicas y otros organismos), que nos ha llevado a conocer su valoración sobre diferentes aspectos relacionados con la sostenibilidad y el desarrollo de nuestra actividad.

# 6 SOCIEDAD

## Proyectos de desarrollo de la comunidad local

### 1) Creamos alianzas con sectores empresariales y entidades para generar trabajo y reactivar la economía del territorio.

#### a) Cooperación vertical - Proyecto Pistacho

El Proyecto Pistacho tiene como principal objetivo promocionar el regadío y la actividad agroindustrial de la zona del Canal Segarra - Garrigues a través del cultivo de pistacho.

El proyecto pretende contribuir el desarrollo económico de la zona actuando como motor económico, y generando beneficios tanto a los productores, ofreciéndoles asesoramiento gratuito sobre todo el cultivo de este árbol, como para al territorio, reactivando el desarrollo económico del sector agrario, así como generando nuevos puestos de trabajo que se puedan derivar de la actividad industrial asociada.

Además, este año se ha firmado un convenio de cooperación vertical con la Cooperativa de Ivars con el mismo objetivo de impulsar el cultivo del pistacho entre los socios de la cooperativa.

#### b) Proyecto PALM

El Proyecto PALM, que tiene como objetivo principal promover la agricultura sostenible, prevé también generar un impacto económico, social y ambiental positivo en las comunidades locales en las que se está desarrollando, generando empleo y reactivando la actividad agrícola de la zona.



# 6 SOCIEDAD

## Proyectos de desarrollo de la comunidad local

**2) Damos trabajo a colectivos con riesgo de exclusión social, integrándolos en los procesos de nuestro día a día a través de la externalización de servicios.**

Desde hace años hemos forjado una estrecha relación con asociaciones y fundaciones que trabajan por la **integración sociolaboral de personas con diversidad funcional**, mediante la externalización de determinados servicios. Algunos de estos servicios externalizados son trabajos manuales como el etiquetaje, la impresión de la revista de comunicación interna o el servicio de lavandería y limpieza de oficinas, entre otros.



Adhesión en 2015 al programa "Hay Salida" del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para favorecer la sensibilización ante la violencia de género.

**3) Incorporamos estudiantes recién titulados en los diferentes departamentos de la empresa para retener el talento y potenciar su desarrollo profesional.**

Participamos activamente en el **Programa de Formación Profesional Dual** desde el curso académico 2012-2013, siendo una de las primeras empresas en el territorio. Los objetivos del programa son, entre otros, establecer una mayor vinculación y corresponsabilidad entre el centro de formación profesional y las empresas en el proceso formativo del alumnado y disponer de personal calificado adaptado a las necesidades y formado en los procesos y cultura empresarial.



# 6 SOCIEDAD

## Proyectos de desarrollo de la comunidad local

4) Colaboramos con entidades locales y del territorio para promover la cultura, el deporte y la salud en las zonas donde llevamos a cabo nuestra actividad.

Borges International Group focaliza sus esfuerzos en colaborar con actividades y asociaciones que fomentan un **estilo de vida saludable**, basado en la práctica de deporte y en la dieta Mediterránea, así como en actividades culturales, todas ellas realizadas por entidades en el ámbito de los diferentes centros productivos del Grupo.



### Ámbito del deporte

En el campo del deporte, Borges apoya numerosos eventos deportivos, con el objetivo de promover la práctica de ejercicio físico entre la población de cualquier edad, mediante aportaciones de producto en multitud de eventos deportivos. En este sentido, cabe destacar que Borges mantiene un convenio con la entidad Reus Esport i Lleure, S.A., mediante el cual colabora año tras año en actos deportivos organizados por esta entidad municipal de Reus. Borges también apoya aquellos actos excepcionales que se celebran en el entorno de sus sedes, como es el de los **XVIII Juegos Mediterráneos Tarragona 2018**, en el que además de ser uno de los patrocinadores, el Grupo impulsó activamente la participación de sus empleados como voluntarios de este importante evento deportivo.



### Ámbito de la salud

En el ámbito de la salud, Borges presta su apoyo a diversas causas y actos organizados por asociaciones dedicadas a dar soporte a enfermos fomentando la investigación. Borges International Group colabora en distintos actos de la **Asociación Española Contra el Cáncer**, con el fin de recaudar fondos para financiar la investigación contra esta enfermedad y mejorar la calidad de vida de los pacientes. Además, cabe destacar la colaboración de Borges Tramier, Sociedad del Grupo situada en Aix-en-Provence (Francia), en la provincia de Provence-Alpes-Côte d'Azur, con la asociación **Les Cuistots Du Coeur**, cuya misión social es ayudar en su día a día a niños y niñas que padecen enfermedades coronarias.



### Ámbito de la cultura

Borges es una sociedad plenamente comprometida con la cultura de aquellas localidades en las que tiene situada alguna de sus sedes, y participa activamente en las Fiestas Mayores de diversos municipios con el objetivo de mantener las tradiciones, así como con asociaciones culturales de la zona. La aportación cultural realizada tiene un marcado carácter social, ya que durante este último ejercicio se han iniciado los proyectos de colaboración con la **Associació Amics de l'Arbre de Tàrraga**, para financiar la Plaça del Germà Gonçal Crespo, del Parc de Sant Eloi situado en esta localidad en la que Borges tiene una de sus sedes centrales. En esta misma localidad, Borges ha iniciado también la colaboración con la Fundació Residencia de la Gent Gran Sant Antoni, con el objetivo de mejorar y adecuar parte de las instalaciones de esta Fundación para que las personas mayores de la Residencia se puedan beneficiar de este nuevo espacio.

# 6 SOCIEDAD

## Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

### Casa Borges - Mas de Colom

Con la finalidad de seguir participando en proyectos de colaboración con la comunidad local, hemos invertido en un espacio de un gran valor histórico como es el **Monasterio Mas de Colom**, edificio de estilo neogótico que fue construido en el siglo XIV y que se encuentra incluido en el Inventario de Patrimonio Arquitectónico de Cataluña.

Actualmente, estamos trabajando en su rehabilitación para ubicar en el futuro próximo **La Casa Borges – Mas de Colom**. Este proyecto ayudará también a revitalizar la economía de la zona, dotando a la ciudad de Tàrrega de un nuevo punto de interés turístico.

### Nueva extractora de aceite

Durante este año hemos invertido en una nueva **planta extractora de aceite** en la planta de producción de Tàrrega, lo que ha supuesto una inversión de aproximadamente 10 M€.

Más del 98% de proveedores son locales (ubicados en España), lo que supone aproximadamente un 70% del presupuesto. Así mismo, el proyecto ha supuesto la ocupación de unas 250 personas, que han trabajado en la instalación de la nueva extractora de aceite.



# 6 SOCIEDAD

## Cadena de suministro

### Descripción de la cadena de suministro

A través de nuestras propias plantaciones, dónde producimos algunos de los productos que comercializamos, y las largas relaciones de confianza con nuestros proveedores, nos permite ser auténticos expertos del producto y del mercado, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, y formando parte activa de su cadena de valor.

Los principales proveedores con los que colaboramos son de aprovisionamiento de materias primas, materiales para

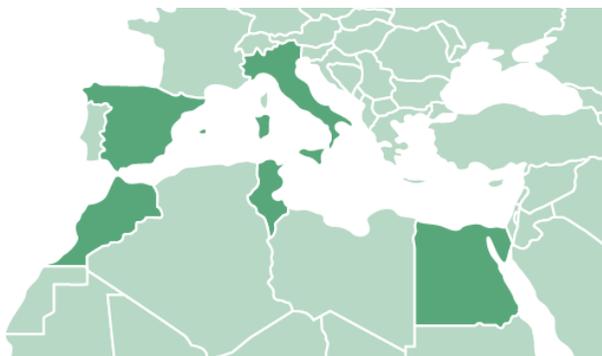
packaging, servicios y transporte. Por otro lado, destacar que durante este año no se han registrado cambios significativos en la cadena de suministro.

En el caso de la unidad de **Borges Agricultural & Industrial Edible Oils**, nuestros centros productivos están ubicados en emplazamientos clave que, por su cercanía a los orígenes de producción, permiten garantizar la máxima calidad

y conservación del producto. Contamos con 5 unidades productivas: 2 en España, 1 en Túnez, 1 en Italia, 1 en Marruecos y 1 en Egipto.

En el caso de la unidad de **Borges Agricultural & Industrial Nuts**, nuestras instalaciones para el procesado de los frutos secos se encuentran ubicadas en zonas estratégicas para garantizar que llegan a ellas en su punto óptimo. Disponemos de 5 centros de procesado en España: 2 en Reus, 1 en Castellón, 1 en Badajoz y 1 en Granada.

CENTROS PRODUCTIVOS - BAIEO



CENTROS PRODUCTIVOS - BAIN



# 6 SOCIEDAD

## Gestión de empresas proveedoras

En Borges International Group gestionamos nuestra relación con las empresas proveedoras desde los valores de la **transparencia**, la **comunicación** y la **confianza**, promoviendo una relación cercana y a largo plazo, con la finalidad de generar un valor compartido para ellas, para nosotros, para la sociedad y el planeta.

En este sentido, hemos desarrollado distintas iniciativas con la finalidad de que las **empresas proveedoras estén alineadas con nuestros valores y nuestras normas de conducta**:

- » Se impulsan y se transmiten los contenidos y principios del **Código Ético del Grupo** y la **Política de Compliance Penal** entre nuestros proveedores y contratistas. Concretamente, al iniciar una relación comercial con un proveedor o contratista, se les facilita el acceso a los dos documentos y la **Declaración de Clientes y Proveedores**, donde manifiestan su adhesión y se comprometen a desarrollar un comportamiento alineado con estos.

Nuestro objetivo en este punto es extender nuestro compromiso y nuestro Código Ético a proveedores, contratistas y colaboradores para establecer relaciones comerciales estables y duraderas de cooperación, que permitan mitigar el riesgo de violación de los derechos humanos y sociales, asegurar el cumplimiento normativo, principalmente en asuntos relacionados con la ética y la integridad en las conductas, así como reducir el impacto ambiental de la organización.

Actualmente una parte muy importante de nuestros proveedores han firmado dicha declaración, documento con el cual aceptan trabajar de manera alineada con nuestro **Código Ético**.

Este código prevé que los proveedores respeten el cumplimiento de los derechos humanos, promuevan la igualdad de género, traten con dignidad a sus empleados y empleadas, respetando sus derechos laborales y que actúen manteniendo un enfoque preventivo orientado a respetar el medio ambiente, entre otras obligaciones. Así mismo, el Código Ético establece que son las empresas proveedoras las que se deben responsabilizar para que las empresas subcontratadas trabajen bajo las normas promovidas por el Código y dentro del marco legal que les aplique.

El Grupo se reserva el derecho a resolver cualquier relación contractual con aquellos proveedores que incurran en incumplimiento del Código Ético de la compañía de manera reiterada o grave.



- » En el marco de la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, elaboramos el documento **Principios Éticos para Proveedores y Colaboradores y Canal Ético**, documento que se resumió en el **Código de Conducta de Proveedores**, que se encuentra disponible en la Intranet corporativa y en la web corporativa y donde se definen nuestros criterios sociales y ambientales para la selección de proveedores.
- » Por otro lado, en nuestros principales centros productivos, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental, disponemos de un **procedimiento** que establece los procesos definidos para la evaluación ambiental y energética de los principales proveedores mediante declaraciones ambientales que incluyen requerimientos concretos por tipologías del material o servicio suministrado, siempre alineados a nuestras exigencias en materia ambiental.

 [Ver Código de Conducta para proveedores](#)

# 6 SOCIEDAD

## Homologación de empresas proveedoras

Disponemos de distintos estándares que definen el proceso de toma de decisiones dentro de la operativa de compras. Ante una toma de decisión entre distintos proveedores, se produce un proceso de homologación en la que se tiene en cuenta para cada posible proveedor aspectos tales como, criterios de calidad, su capacidad productiva, el cumplimiento de nuestro Código Ético, el cumplimiento de normativas internacionales, la eficiencia en el uso de los recursos, los costes o los riesgos del país de origen, entre otros.

También realizamos continuamente auditorías a empresas proveedoras centradas en asegurar que cumplen con los estándares de calidad y trazabilidad de nuestros productos, garantizando la seguridad alimentaria hacia nuestro consumidor.

### Nueva plataforma de homologación de empresas proveedoras

Actualmente estamos desarrollando una nueva herramienta a través de una **Plataforma de homologación de empresas proveedoras** con el objetivo de garantizar unos requerimientos mínimos de calidad y crear una base de datos que permitan optimizar la gestión de la cadena de suministro de la compañía. Esta plataforma pretende centralizar la gestión de proveedores con los objetivos de:

- » Disponer de un registro de empresas proveedoras homologadas y en proceso de homologación.
- » Unificar y centralizar el proceso de homologación a nivel del Grupo de los criterios de certificación de calidad básicos requeridos.
- » Centralizar la documentación y comunicaciones relacionadas con los procesos de compras y aprovisionamiento.
- » Establecer un Plan de Comunicación con los proveedores.

Esta Plataforma nos permitirá gestionar de manera más eficiente los procesos de compras y aprovisionamiento y nos facilitará una mayor información sobre la trazabilidad de nuestros productos. Entre los aspectos cubiertos en la misma encontramos entre otros la conducta ética y medioambiental de los proveedores. El alcance del proyecto se ha acotado en una primera fase a los proveedores de materias primas, ingredientes y envases y embalajes



# 6 SOCIEDAD

## Planes HACCP y HARPC

En línea con nuestro compromiso de ofrecer productos de calidad y saludables, tenemos implementado un Programa de seguridad alimentaria que incluye los **Planes HACCP y HARPC**.

El **Plan de Análisis de Riesgo y Puntos Críticos de Control** y el **Plan de Análisis de Riesgos y Controles Preventivos Basados en Riesgos** (HACCP y HARPC respectivamente, en sus siglas en inglés), se aplica en todos los procesos de producción de la compañía y tiene por objetivo identificar, evaluar y controlar los riesgos de seguridad alimentaria y garantizar la continuidad de la producción con los requisitos de seguridad alimentaria y calidad establecidos.

Ambos planes establecen procesos de controles preventivos en el 100% de los productos producidos por el Grupo.



# 6 SOCIEDAD

## Responsabilidad sobre el producto

En Borges International Group consideramos prioritaria la satisfacción del cliente. En este sentido, el **Código Ético** del grupo establece que asumimos la obligación de ser honestos con nuestros clientes y con nuestros grupos de interés en general, proporcionándoles información veraz, clara, útil y precisa al comercializar nuestros productos.

Además de nuestro compromiso con la satisfacción del cliente, siguiendo la línea que nos marca nuestra **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria**, formulamos y servimos los productos de conformidad con lo establecido en la normativa de protección de los consumidores, la salud y la seguridad alimentaria. En este sentido, disponemos de una gran variedad de **Sistemas de Gestión con certificaciones de prestigio internacional** (IFS, BRC, AIB, ISO9001, etc.) que aseguran los más altos estándares de calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos.

Consideramos la calidad y la seguridad alimentaria como un compromiso adquirido con nuestros millones de consumidores, más allá del cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria de los mercados en los que operamos. Este compromiso abarca la calidad de los productos y el desarrollo de una cultura de **innovación y mejora continua**. Nuestras actuaciones están siempre orientadas hacia la mejora continua de nuestros productos y enfocadas a obtener la satisfacción de nuestros clientes.

El 100% de los productos que comercializa Borges International Group están sujetos a nuestros procesos de mejora continua y pasan auditorías internas y externas, derivadas de las certificaciones y sistemas de gestión de calidad y seguridad alimentaria de las que disponen las diferentes sociedades del Grupo.

### Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Cualquier feedback que recibimos por parte de clientes y consumidores lo consideramos como una información relevante y que, por lo tanto, tiene la capacidad de aportarnos valor.

En este sentido, las reclamaciones recibidas por parte de clientes y consumidores las consideramos como oportunidades de mejora y las gestionamos siguiendo nuestro **Plan de Acción de Reclamaciones**.

Así mismo, disponemos de un **Sistema de Atención al Consumidor** que sigue el Plan de Acción para Reclamaciones para el mercado interior. El servicio de gestión está externalizado y es gestionado por expertos en nutrición, y mantienen un estrecho contacto con los departamentos de calidad y marketing, para garantizar la mejor respuesta a las necesidades de nuestros consumidores.

Nuestro **Sistema de Atención al Consumidor** a través de los diferentes canales de comunicación activos (llamadas, email y chat) han recibido las siguientes **reclamaciones y quejas** en el **mercado interior** (España) durante el presente ejercicio:



2

quejas



4

reclamaciones



1

incidencia

Respecto al **mercado exterior**, la gestión de quejas y reclamaciones se realiza mediante un call center propio para cada marca y país y se gestionan o bien a través de la página web o por contacto telefónico o por correo electrónico. Estas comunicaciones son tratadas y gestionadas por los departamentos correspondientes.

# 6 SOCIEDAD

## Borges Community

Siguiendo con nuestra voluntad de ser un Grupo cercano, en 2015 impulsamos el proyecto **Borges Community**, un punto de encuentro online para nuestros consumidores, que incluye contenidos dinámicos y de interés, permitiendo más participación e interacción e incluyendo la posibilidad de compartir experiencias exclusivas y participar en concursos de recetas y sorteos de productos, entre otras ventajas. Actualmente, se ha convertido en uno de los ejes de participación y comunicación digital de la marca en España.

Principales indicadores:

- » Actualmente hay 84.134 miembros, con un crecimiento anual durante el último ejercicio del 6,9%.
- » Hemos publicado 55 nuevas recetas y alrededor de 100 nuevos posts, incluyendo consejos, trucos, etc.
- » Se han enviado 10 newsletters con contenido de interés, como por ejemplo recetas, trucos, consejos, concursos y sorteos de productos de la marca.
- » Por último, se han generado 3 recetarios online, disponibles en exclusiva para todos los miembros de Borges Community.

## Redes sociales

Las redes sociales son un canal de comunicación importante con las personas consumidoras de nuestras marcas. Nos encontramos en la **posición 23** en el posicionamiento como marca en el **panel Icarus**, entre más de 400 marcas de gran consumo.

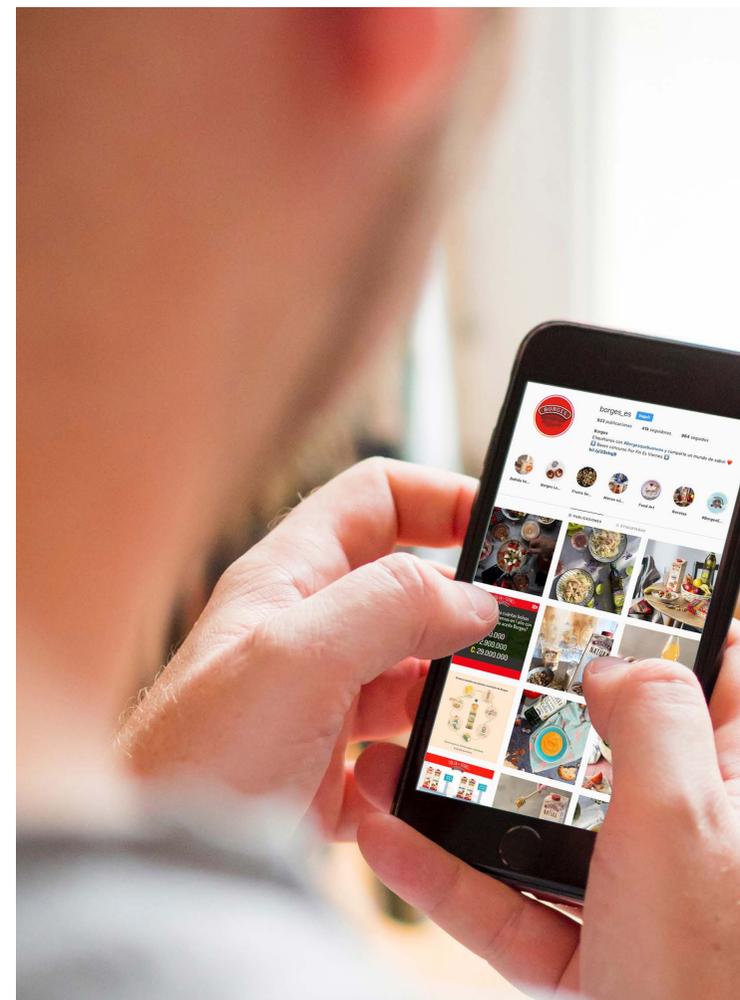
Principales indicadores de nuestras redes sociales:



En Facebook contamos con **158.737 fans** al cierre del año fiscal, con un **crecimiento de 72.699 fans** respecto al cierre del año anterior.



En Instagram hemos publicado 228 nuevas publicaciones y hemos obtenido un **crecimiento de 11.711 nuevos fans**, un 183% más que el cierre del año anterior.



# 7. RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS



# 7

## RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS



Durante muchos años hemos centrado nuestros esfuerzos en evaluar y mejorar la gestión en el ámbito del **respeto de los Derechos Humanos**. Para ello, en 2010 nos adherimos a los 10 principios impulsados por Global Compact de Naciones Unidas. Esto, nos permitió garantizar que dichos criterios son de obligado cumplimiento para todas las empresas que conformamos Borges International Group.

Actualmente, el mencionado trabajo nos ha servido como base para el desarrollo de diferentes políticas y códigos del Grupo en los que incluimos el firme compromiso y la exigencia de respetar y promover el respeto de los Derechos Humanos por parte de todas las sociedades que forman parte de Borges International Group y de los grupos de interés con los que nos relacionamos. Estos estándares en la actualidad son refrendados por las auditorías de clientes y auditorías sociales a las que periódicamente nos sometemos.

Nuestro **Código Ético** hace referencia a la subscripción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la política social de la Organización Internacional del Trabajo y los Principios del Global Compact por parte de Borges International Group. Así mismo, la Política de Sostenibilidad del Grupo identifica como uno de sus principios el respeto a los Derechos Humanos.

Además, el Código Ético dispone de un **canal de denuncias** que cualquier persona puede usar en caso de detectar un caso de vulneración de los Derechos Humanos. Durante el periodo objeto del presente Informe no hemos registrado ninguna denuncia por un caso de vulneración de Derechos Humanos.

Por otro lado, disponemos de un **Plan de Igualdad** en las principales sociedades del Grupo, que asegura la igualdad de oportunidades y la no discriminación desde una perspectiva de género.

# 7 RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS



## Lucha contra el trabajo infantil

Nuestro Código Ético incluye el compromiso por parte de Borges International Group de cumplir con la Declaración Universal de Naciones Unidas y con la política social de la Organización Internacional del Trabajo en lo relativo a la exclusión de cualquier posibilidad de trabajo infantil.

Para gestionar y prevenir este riesgo en Borges International Group, además del compromiso adquirido en nuestro Código Ético, hemos elaborado un **Manual de Trabajo Infantil**, que incluye los procedimientos de remediación del trabajo infantil, si se identificase algún caso en las sociedades que pertenecen al Grupo. Este Manual ha sido implementado inicialmente en la filial Borges Organic Olive Oil Company con sede en Túnez.



## Trabajo forzoso u obligatorio

En el marco de nuestro compromiso de respeto a los Derechos Humanos, el **Código Ético** contempla la exclusión de cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio.

En este sentido, desde todas las áreas de gestión de personas del Grupo se asegura que nuestro personal disponga de un contrato laboral que dé cumplimiento a las normas laborales en los diferentes países donde disponemos de centros de trabajo.



# 7 RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS



## Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva

Así mismo, tal y como contempla nuestro **Código Ético**, aseguramos la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva en todas las sociedades del Grupo.

Disponemos de **Comités de Empresa** que tienen las funciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores, como son la vigilancia del cumplimiento de la normativa vigente y como órgano consultivo para las decisiones que afectan a la organización del trabajo o a las personas trabajadoras.

Del mismo modo, representantes de las personas trabajadoras participan en diferentes comités y órganos consultivos, como son el Comité de Seguridad y Salud o el Comité de Igualdad.



## Auditoría externas de evaluación de respeto de los Derechos Humanos

Los principales centros productivos de las áreas de negocio de BAIEO y BAIN están sujetos a auditorías externas en el marco del **sistema SMETA**, una auditoría referente a nivel internacional, que evalúa el respeto a los Derechos Humanos entre otros aspectos. Durante este año se han llevado a cabo las auditorías en los centros de Tàrrega y Reus y se tiene previsión de realizar la auditoría en el centro productivo de Túnez.

El resultado positivo de estas auditorías nos permite trabajar con algunas de las más importantes compañías del sector en el ámbito internacional.



## Respeto de los Derechos Humanos en la cadena de suministro

En línea con nuestros compromisos detallados anteriormente y como muestra de nuestros esfuerzos para fomentar el respeto de los Derechos Humanos en nuestra cadena de valor, el **Código de Conducta de los Proveedores** exige que todas las empresas proveedoras del Grupo deban proteger los Derechos Humanos de sus trabajadores y que se les tratará con respeto y dignidad. Además, les exige evitar el trabajo infantil, el trabajo forzoso, evitar la discriminación y otros temas también relacionados con el respeto a los Derechos Humanos.

En el momento de la redacción del presente Informe los principales proveedores del Grupo han firmado la **Declaración para Clientes o Proveedores**, con lo que se alinean con nuestro **Código Ético** y con nuestra **Política de Compliance**, documentos que incluyen el compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y por el cual Borges International Group se reserva el derecho a detener cualquier relación comercial en el caso de actuaciones que violen los compromisos incluidos en el mencionado Código. En esta misma línea, se trabaja para asegurar que todos los nuevos proveedores firmen la mencionada Declaración.

## 8. NUESTRO EQUIPO



# 8 NUESTRO EQUIPO

Trabajamos para ser una compañía en la cual nuestros equipos sientan orgullo de pertenencia



## Estructura de la plantilla

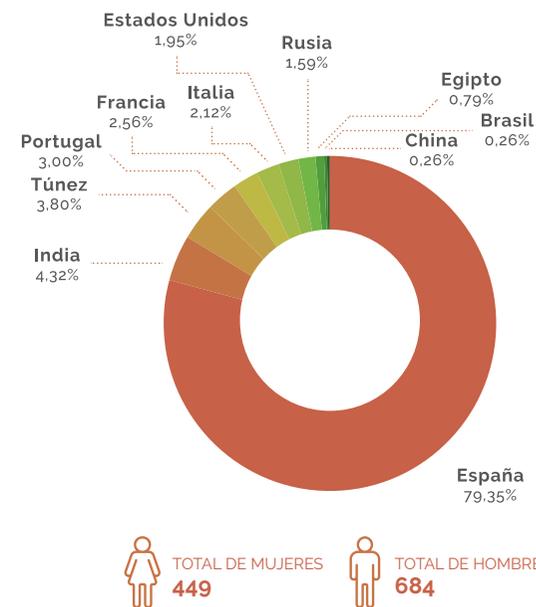
Nuestros valores son nuestra forma de actuar y se centran en el **respeto a las personas**. En este sentido nos orienta nuestro **Código Ético**, por el cual adquirimos los siguientes compromisos con nuestro equipo:

- Cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones.
- Desarrollo profesional, igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Prevención de riesgos laborales.

Respecto a la **estructura de la plantilla** de Borges International Group desagregada por país, se observa como en **España se encuentra más del 79% de las personas trabajadoras**, concentrándose en las sociedades de este país el mayor grueso de la plantilla del Grupo.

País	Mujeres	Hombres	Total
España	374	524	898
India	3	46	49
Túnez	11	32	43
Portugal	11	23	34
Francia	16	13	29
Italia	6	18	24
Estados Unidos	12	11	23
Rusia	12	6	18
Egipto	0	9	9
Brasil	1	2	3
China	3	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>449</b>	<b>684</b>	<b>1133</b>

## Distribución de la plantilla de Borges International Group por país\*



\*Nota: Datos a cierre de ejercicio fiscal 2018-2019. Respecto a la procedencia de los altos ejecutivos, el Consejero Delegado en España procede de este país.

# 8 NUESTRO EQUIPO

## Conciliación y organización del trabajo

### Organización del tiempo de trabajo

En Borges International Group abordamos la gestión de Recursos Humanos desde una perspectiva de calidad con políticas favorables al desarrollo de las personas.

Las políticas de conciliación del Grupo prevén que Borges International Group promueve la conciliación entre de la vida personal, familiar y laboral de las personas que integran la compañía. En consecuencia, la organización siempre ha actuado mostrando respeto y consideración a las circunstancias personales y familiares de todas las personas que forman parte de nuestra empresa.



También ofrecemos actividades extralaborales con el objetivo principal de fomentar la adhesión de la plantilla. Cada año se organizan actividades con juegos y concursos para la "Pequeña Gente Borges" coincidiendo con la festividad de Sant Jordi y destinado a los hijos de nuestra plantilla.

### Compromiso con la conciliación

Conscientes de los beneficios que genera para el Grupo y para nuestra plantilla una gestión proactiva de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, en Borges International Group\* aseguramos el cumplimiento de las medidas legales según la legislación actual en este ámbito y vamos más allá ofreciendo a nuestro equipo la posibilidad de acogerse a las siguientes medidas:

- » Licencias para acompañar a ascendentes y descendentes a visitas médicas.
- » Jornada intensiva los viernes para el personal de administración y técnicos.
- » Jornada flexible – bolsa de horas. Por cada hora flexible trabajada se compensará con una hora de descanso obligatorio.
- » Horario Flexible para el personal de administración y técnicos.
- » Excedencias de corta duración, entre 15 días y 3 meses.
- » Teletrabajo parcial para el personal de administración y técnicos.
- » Acumulación de horas de lactancia.
- » Hora límite de inicio de reuniones.
- » Maternidad a tiempo parcial.
- » Ampliación del permiso de maternidad.
- » Descanso compensatorio.

\*Las medidas de conciliación enumeradas en este punto son de aplicación al personal de Borges International Group ubicado en los centros de trabajo de Reus y Tàrraga.

Respecto a las **políticas de desconexión laboral** hemos establecido un criterio para los supuestos en que no sea estrictamente necesaria la remisión de una comunicación. En este sentido, el personal y dirección, siempre que puedan, remitirán las comunicaciones en horario laboral. El Grupo adoptará medidas para evitar la fatiga informática.

### Absentismo

Los datos relativos al absentismo del período objeto del presente Informe son los siguientes:

Absentismo	M	H	TOTAL
<b>Horas de absentismo total del Grupo</b>	55.243,83	52.934,78	<b>108.178,61</b>
	6,27%	3,68%	<b>4,66%</b>
<b>Horas de absentismo de las sociedades de España</b>	47.685,40	42.475,80	<b>90.161,20</b>
	6,50%	3,95%	<b>4,98%</b>
<b>Horas de absentismo en el resto de las filiales</b>	7.558,43	10.458,98	<b>18.017,41</b>
	5,12%	2,88%	<b>3,52%</b>

# 8 NUESTRO EQUIPO

## Salud y seguridad

### Compromiso con la seguridad y salud laboral

Tal como se expresa en el **Código Ético**, Borges International Group tiene un firme y permanente compromiso con la seguridad y la salud en el trabajo, siendo un valor esencial en el desarrollo de todas sus actividades el cumplimiento escrupuloso de toda la normativa que resulta de aplicación en esta materia.

La prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales es tarea de todos, por ello el **Código Ético** del Grupo prevé varias obligaciones para todos los empleados del Grupo, entre las que destacan:

- » Conocer y cumplir con las normas de seguridad y salud.
- » Colaborar en garantizar un canal de comunicación sólido que permita la participación de toda la plantilla, de forma que cualquier anomalía detectada en materia de seguridad y salud sea notificada y solucionada con la mayor celeridad posible.
- » Exigir la utilización adecuada de los sistemas de seguridad y equipos de protección individual.
- » Colaborar activamente en las acciones formativas organizadas por la empresa y aprovechar los recursos entregados a nivel de información.



Disponemos de un **Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL)** que da cobertura a la totalidad de los trabajadores de Borges International Group y sus filiales.

El **SGPRL** de BAIN y BAIEO están certificados según el estándar de gestión **ISO 45001** a través de la entidad acreditadora DAKKS. El **SGPRL** del resto de sociedades (BIG y BBF) no dispone de certificación, pero contempla, comparte e implementa los mismos procedimientos de gestión que son de aplicación en las sociedades certificadas.

Las metodologías concretas, procedimientos, instrucciones y procesos de auditoría de aplicación del SGPRL se recogen en el Manual de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

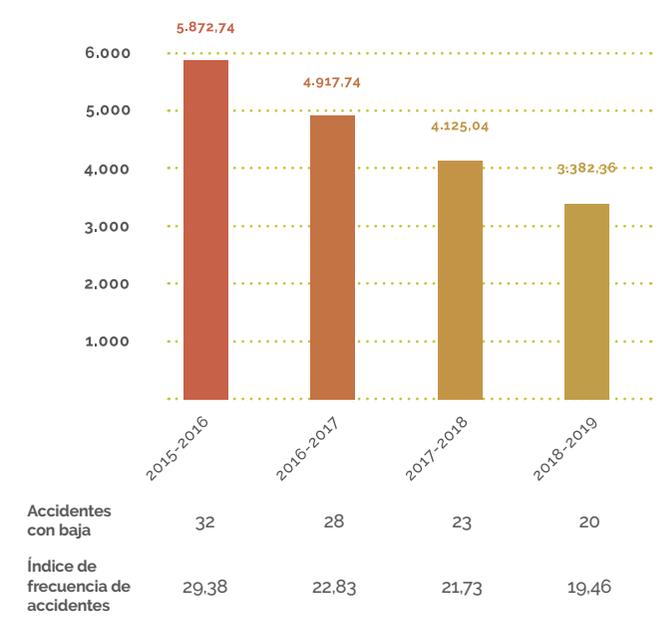
**La Política de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo** despliega las obligaciones que marca el Código Ético y establece el deber general de la prevención en el desarrollo de la actividad normal de la compañía, además de los siguientes principios:

- » Evitar riesgos.
- » Planificar la prevención.
- » Adaptar el trabajo a la persona.
- » Formar a los trabajadores.
- » Adoptar las últimas medidas de protección.

### Principales logros del SGPRL

Borges International Group gracias a su Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y a la implicación y concienciación de todas las personas trabajadoras, lleva 3 ejercicios consecutivos reduciendo los datos relacionados con los accidentes laborales:

**Índice de incidencia de accidentes**



Nota: Datos de las divisiones de negocio BAIN y BAIEO.

# 8 NUESTRO EQUIPO

## Borges te cuida

Desde el año 2011 en Borges International Group contamos con el programa de nutrición y salud denominado **Borges Te Cuida** orientado a todos los empleados. Este programa comprende un conjunto de acciones que tienen como objetivo fomentar y promocionar la salud, el bienestar y los hábitos saludables de la plantilla a través de acciones y actividades centrados en la nutrición, actividad física y el deporte.

Este año, desde Borges Te cuida se ha lanzado el nuevo **Programa Empresa Saludable** para la campaña 2019-2020 en los centros productivos de Reus y Tàrrega, con las siguientes iniciativas:



**Seguridad frente a riesgos viales.** Campaña para el fomento de hábitos seguros en materia de conducción, sensibilización de riesgos a la circulación y fomento de medidas alternativas para una movilidad más sostenible.



**Empresa libre de humo.** Campaña de sensibilización sobre el hábito tabáquico, ofrecimiento de apoyo y acompañamiento profesional para el personal que voluntariamente opte por dejar de fumar, información y talleres específicos y eliminación de los fumadores internos.



Promoción del **deporte como hábito.** Organización de caminadas populares, información y talleres específicos para fomentar la práctica de deporte y participación en torneos en la empresa.



**Afectaciones musculoesqueléticas.** Campaña con formación ergonómica específica in situ, sensibilización frente hábitos posturales y mejora de los mismos con información y talleres específicos.



**Desayunos saludables.** Información periódica sobre alimentación saludable, talleres y desayunos de forma periódica.

# 8 NUESTRO EQUIPO

## Relaciones sociales

Las relaciones laborales se regulan según la Legislación laboral vigente en cada momento y en cada país donde operamos, según las Políticas Internas del Grupo y los convenios colectivos de aplicación, y por un contrato de trabajo, que estipulan los derechos y obligaciones de ambas partes, aplicando la normativa laboral vigente en los distintos ámbitos de actuación en la administración, gestión y control de los recursos humanos.

En este ámbito, disponemos de diferentes comités para fomentar la participación de las personas trabajadoras:

“*El total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva (Convenio Colectivo) es del 100% en todos los países en los que trabajamos.*”



### Comité de Innovación

Formado de forma heterogénea por distintos miembros de la plantilla, da soporte a la innovación e identifica oportunidades de mercado para introducir nuevos productos, métodos o sistemas, o bien para la mejora de los ya existentes.



### Comité de empresa

Disponemos de un Comité de empresa para Borges International Group, Borges Agricultural & Industrial Nuts, Borges Agricultural & Industrial Edible Oils y Borges Branded Foods, con representantes de las personas trabajadoras de cada una de las sociedades. Se mantienen reuniones de forma periódica, especialmente para la negociación de convenios o para tratar peticiones o temas que surjan en el día a día. La comunicación es muy fluida a través de reuniones, y disponemos también de un **correo electrónico** corporativo específico que reciben todos los representantes de los comités para centralizar las comunicaciones.



### Comité de igualdad

Vela por el compromiso de no discriminación, realizando el seguimiento del Plan de Igualdad e informando sobre éste al conjunto de la plantilla.



### Comité de seguridad y salud

Diferenciados por cada uno de los tres principales centros de trabajo en España, entre otras funciones, participa activamente en el desarrollo de la gestión preventiva de la organización, promoviendo iniciativas y propuestas de mejora sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de riesgos en el centro de trabajo y la evolución de los procedimientos que forman el sistema de gestión preventiva y, colabora en el análisis de los daños producidos en la salud o en la integridad física de las personas trabajadoras, valorando sus causas y proponiendo medidas preventivas oportunas.

# 8 NUESTRO EQUIPO

## Formación y desarrollo profesional

En Borges International Group se garantiza la igualdad de oportunidades y el compromiso para poner los medios necesarios para ayudar a nuestro equipo en su desarrollo profesional. Con este objeto, hemos elaborado un **Plan de Formación** que incluye formación en materias que tienen la finalidad de contribuir a la consecución de los objetivos que nos planteamos como organización.

Las acciones formativas se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- » Acciones orientadas a la totalidad de la plantilla y cuyo objetivo principal es el de **homogeneizar conocimientos**, cultura y procedimientos para que la misión y visión del Grupo sea compartida por todos.

- » Acciones de **formación en idiomas** cuyo objetivo principal es facilitar las herramientas necesarias a nuestros equipos en pro de la expansión, la internacionalización y la empleabilidad de los trabajadores en un entorno cada vez más orientado al exterior y a las oportunidades que éste nos ofrece.
- » Acciones de formación técnicas orientadas a actualizar o **reforzar conocimientos específicos y de PRL** en cada una de las áreas del Grupo a fin de mantenernos en la línea de la mejora continua por medio del área de formación y desarrollo.

ESPAÑA	Horas de formación *	
	H	M
Personas trabajadoras	406	365
Horas totales de formación	3.333	2.766
% según género	54,65%	45,35%
Horas de formación por persona	8,21	7,58

\*Los datos se corresponden a los centros de trabajo de Reus y Tàrraga. Se trabajará para disponer de los datos centralizados del resto de sociedades del Grupo y diferenciado por categorías profesionales.

Como puede observarse, la distribución de las horas de formación es equitativa, no presentándose diferencias significativas en cuestión de género.



# 8 NUESTRO EQUIPO

## Igualdad y diversidad

En *Borges International Group* creemos que una plantilla plural nos fortalece como empresa.



### Compromiso con la igualdad y la diversidad

El **Código Ético** del Grupo establece que garantizaremos la igualdad de oportunidades, no tolerando ningún tipo de discriminación respecto a origen, nacionalidad, religión, raza, género, edad u orientación sexual, o cualquier otra causa o motivo.

En línea con lo establecido en el **Código Ético**, hemos desarrollado nuestra **Política de Selección de Personal**, que establece como una de sus directrices el respeto a la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Además, también contamos con el tercer **Plan de Igualdad 2016-2021** implantado en el Grupo.

 [Plan de Igualdad](#)

Somos una empresa con una marcada presencia internacional y nuestra manera de entender los negocios no puede mantenerse al margen de una excelente gestión de la diversidad, ya que en el Grupo trabajan 31 nacionalidades. En ello se sustenta nuestra ventaja competitiva, en equipos de trabajo que provienen de diferentes entornos, valorados por sus méritos y capacidades.

En este sentido, y en línea con nuestros compromisos, estamos adheridos al **Chárter de la Diversidad en España** desde el año 2012.

### Proyectos de integración de personas con discapacidad

Borges International Group colabora con varias organizaciones que tienen como misión la integración de personas con discapacidad:

- » En el centro de producción de BAIN -B1 colaboramos con **Taller Baix Camp**. Desde el mes de julio de 2018 hemos incorporado 7 personas de forma subcontratada, para realizar tareas específicas dentro de las instalaciones del centro de producción de Reus.
- » En el centro de producción de BAIN -B2 colaboramos con **Grupo SIFU** mediante un enclave laboral de servicios auxiliares de selección y cribado por parte de dos equipos propios de empleados del Grupo SIFU.

En ambos centros de producción de BAIN Reus colaboramos con **Brócoli** para los servicios de limpieza de maquinaria industrial por equipo especializado compuesto de personal de distintas capacidades.



- » En el centro de producción de BAIEO en Tàrrega colaboramos desde hace muchos años de forma estrecha con la **Asociación Alba**, que realiza hacen trabajos diarios en la empresa o gestiona los servicios de lavandería de la ropa y servicio de limpieza de las oficinas.
- » Colaboramos también con la **Fundación ASPROS** desde hace más de 14 años. Externalizamos procesos del día a día como la elaboración de packs o promociones.

Así mismo, fomentamos la contratación directa de **personas con discapacidad en nuestro Grupo**, en el marco de nuestro compromiso con la integración socio laboral, superando los índices legalmente establecidos.

PAÍS	M	H	% DEL TOTAL PLANTILLA
España	9	10	2,37%
Italia	1	0	4,17%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>1,95%</b>

# 8 NUESTRO EQUIPO

## Plan de Igualdad

El nuevo Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantizar la igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, establece un nuevo marco jurídico hacia la plena igualdad y modifica la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva en relación a los planes de igualdad en las empresas.

Aunque la ley sea de este año, el grupo dispone de un Plan de Igualdad desde el 2007, actualmente contamos ya con el **3er Plan de igualdad** vigente de 2016 hasta 2021, con alcance para los centros de producción de BAIN Reus y otro para el centro de producción de BAIEO Tàrrega. Este Plan es el tercer Plan de igualdad de Borges International Group y da continuidad los dos anteriores.



Tractorista en la finca "Palheta" situada en Cuba, Beja ( Portugal), finca perteneciente al proyecto agrícola "PALM" dedicado a la plantación y cultivo de almendro.

Los **objetivos** planteados en este tercer Plan de Igualdad son:

- » Conseguir la integración de la Igualdad de Oportunidades **en la estrategia y en la cultura de la organización** y la incorporación sistemática de la perspectiva de género en todas las políticas, en la toma de decisiones y en las actividades llevadas a cabo en la organización.
- » Conseguir la **neutralidad en la imagen** que proyecta la organización, tanto en el ámbito interno como externo, y la neutralidad en el lenguaje utilizado en la comunicación escrita y oral.
- » Garantizar un **proceso de promoción transparente** y no discriminatorio que permita incorporar el candidato/a interno más idóneo en cada caso.
- » Conseguir la no existencia de **actitudes sexistas**, de trato discriminatorio y de acoso de ningún tipo y la existencia de mecanismos para detectar, prevenir y actuar ante estos comportamientos.
- » Conseguir que todas las personas de todos los departamentos, categorías, y niveles de la organización tengan la posibilidad de **conciliar el trabajo** con la vida personal y familiar.
- » Evitar cualquier tipo de **discriminación por razón de género** en el tipo de contrato y de jornada.

Para velar por el compromiso a la no discriminación de Borges International Group y realizar el seguimiento del Plan de Igualdad e informar sobre su evolución al conjunto de la plantilla disponemos de un **Comité de Igualdad**.



### Distintivo de Igualdad en la Empresa

El Distintivo de Igualdad en la Empresa otorgado por el Ministerio de Igualdad de Oportunidades y el Instituto de la Mujer, en el año 2010, garantiza la implantación de políticas y actuaciones en materia de Igualdad.

Desde entonces cada año ambas sociedades elaboran un Informe de seguimiento donde se resumen las diferentes actuaciones en materia de Igualdad que se están implementando.

## 8 NUESTRO EQUIPO



### Currículum anónimo y entrevistas sin sesgos

Dentro del proyecto del Plan de Igualdad 2016 – 2021 hemos continuado avanzando para garantizar los procedimientos de selección igualitarios.

A tal efecto, durante el año 2018 hemos implantado en algunos procesos de selección el **currículum anónimo**, siguiendo el compromiso adquirido en la adhesión a la prueba piloto que activó el Ministerio de Igualdad de Oportunidades, con el objetivo de evitar los sesgos inconscientes durante los procesos de selección de personal.

Además, hemos elaborado una **Guía de Entrevista de Selección sin Sesgos de Género**, con el objetivo principal de evitar los sesgos de género en los procesos de selección de personal.

### Prevención del acoso sexual, por razón de sexo y moral

El **Código Ético del Grupo** establece que en Borges International Group el ambiente de trabajo estará libre de acoso, intimidación y conductas ofensivas o impropias, incluyendo propuestas o sugerencias sexuales, bromas y conversaciones molestas, material gráfico y demás acciones que puedan ofender la dignidad de la persona.

En este ámbito, en Borges International Group disponemos de un **Protocolo para la prevención del Acoso Moral y Sexual** aprobado por la representación sindical de los trabajadores, que nos ayuda a salvaguardar la dignidad de todas las personas que forman parte de nuestro Grupo.

El mencionado Protocolo recopila las recomendaciones básicas para las situaciones de acoso en cualquiera de sus modalidades, y establece las pautas de actuación en el caso de sospecha del mismo.

Así mismo, disponemos de una Comisión de Igualdad heterogénea, en la que también participa la Representación Legal de los Trabajadores, a fin de tener mayor presencia y accesibilidad entre nuestra plantilla para dudas, consultas o posibles denuncias.

Durante el período objeto del presente Informe no ha habido ninguna denuncia de casos de acoso moral y/o sexual, como tampoco por casos de discriminación.

# 8 NUESTRO EQUIPO

## Comunicación interna

Dentro del Grupo, la comunicación interna es una herramienta fundamental para mantener un contacto, fluido, eficiente, transparente y cercano con nuestros profesionales.

A parte de los canales de comunicación tradicionales, como pueden ser el correo electrónico, el tablón de anuncios o los procedimientos internos, destacamos:



» **Plan de Acogida:** Manual dirigido a las personas de nueva incorporación que se les debe entregar de manera obligatoria.



» **Buzón de Sugerencias:** canal dedicado a la recogida de información para que las ideas y opiniones de nuestro equipo puedan ser atendidas.



» **Intranet:** por el que los colaboradores pueden acceder a información corporativa, a una serie de aplicaciones personales y a trámites profesionales, además de las presentaciones de los proyectos.



» **Evaluaciones de ejercicio:** sistema por el que se fijan objetivos, se recogen aportaciones y se establecen requerimientos de formación personalizados.



» **Política de Puertas Abiertas:** flexibilizar las relaciones interpersonales entre la plantilla y la organización dotando de un espacio abierto e informal para cualquier consulta o aclaración.



» **Revista Gente Borges:** medio de comunicación bidireccional con una publicación cuatrimestral, cuyo objetivo es difundir las acciones y proyectos que se llevan a cabo en Borges International Group, con el fin de acercar la visión de negocio y crear identidad de Grupo.

# 9. COMPROMISO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO



# 9

## COMPROMISO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO



### Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

En Borges International Group el compromiso de prevención de los delitos relacionados con la corrupción y soborno forma parte de la cultura empresarial del Grupo.

En este sentido, el **Código Ético** del Grupo incluye que todas las personas que forman parte del Grupo y las de los grupos de interés que les sea aplicable el Código, deben actuar en base a los principios éticos y valores que éste fomenta y deben evitar y prevenir cualquier acción de corrupción, soborno, fraude y que afecte la libre competencia.

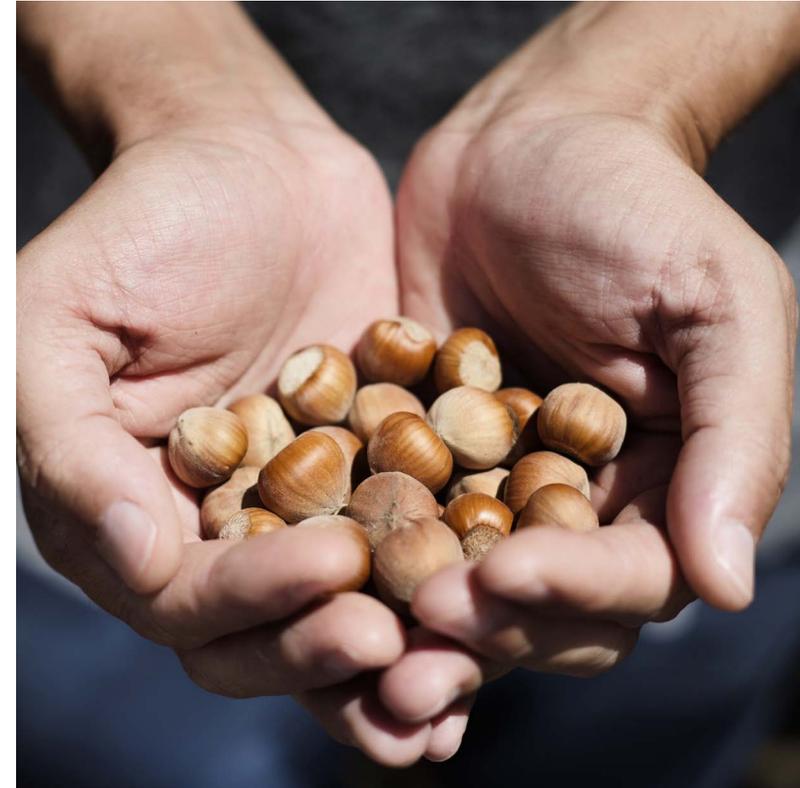
En línea con lo que marca nuestro **Código Ético**, tras un proceso de evaluación de los riesgos penales que podrían afectar al Grupo hemos desarrollado la **Política de Compliance Penal** del Grupo, que recoge entre otros aspectos los riesgos relacionados con la corrupción en los negocios. Así mismo, contamos con una **Política de Anticorrupción**, con la cual nos comprometemos a trabajar contra la corrupción en todas sus formas.

En este mismo ámbito, también disponemos de un **Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos**, documento que recoge los procedimientos, medidas y controles existentes sobre esta materia en el Grupo y detalla las funciones y composición del **Órgano de Prevención de Riesgos Penales**. Entre estas funciones, se encuentra la gestión de las denuncias que se puedan recibir en el **Canal de Denuncias de Compliance Penal**

 [canal-denuncias@borges-big.com](mailto:canal-denuncias@borges-big.com).

Por otro lado, eventuales consultas, observaciones y denuncias de los empleados en materia de prevención penal pueden cursarse a través de diferentes canales, que van desde el simple reporte al superior jerárquico hasta la comunicación verbal o escrita, por ejemplo, vida email, y dirigida a cualquiera de los miembros del Órgano de Prevención Penal.

El **Código de Conducta de Proveedores** exige a estos evitar cualquier práctica relacionada con la corrupción o el soborno, tanto en la relación comercial con nuestro Grupo como en el resto de sus actividades.



# 10. SOBRE ESTE INFORME

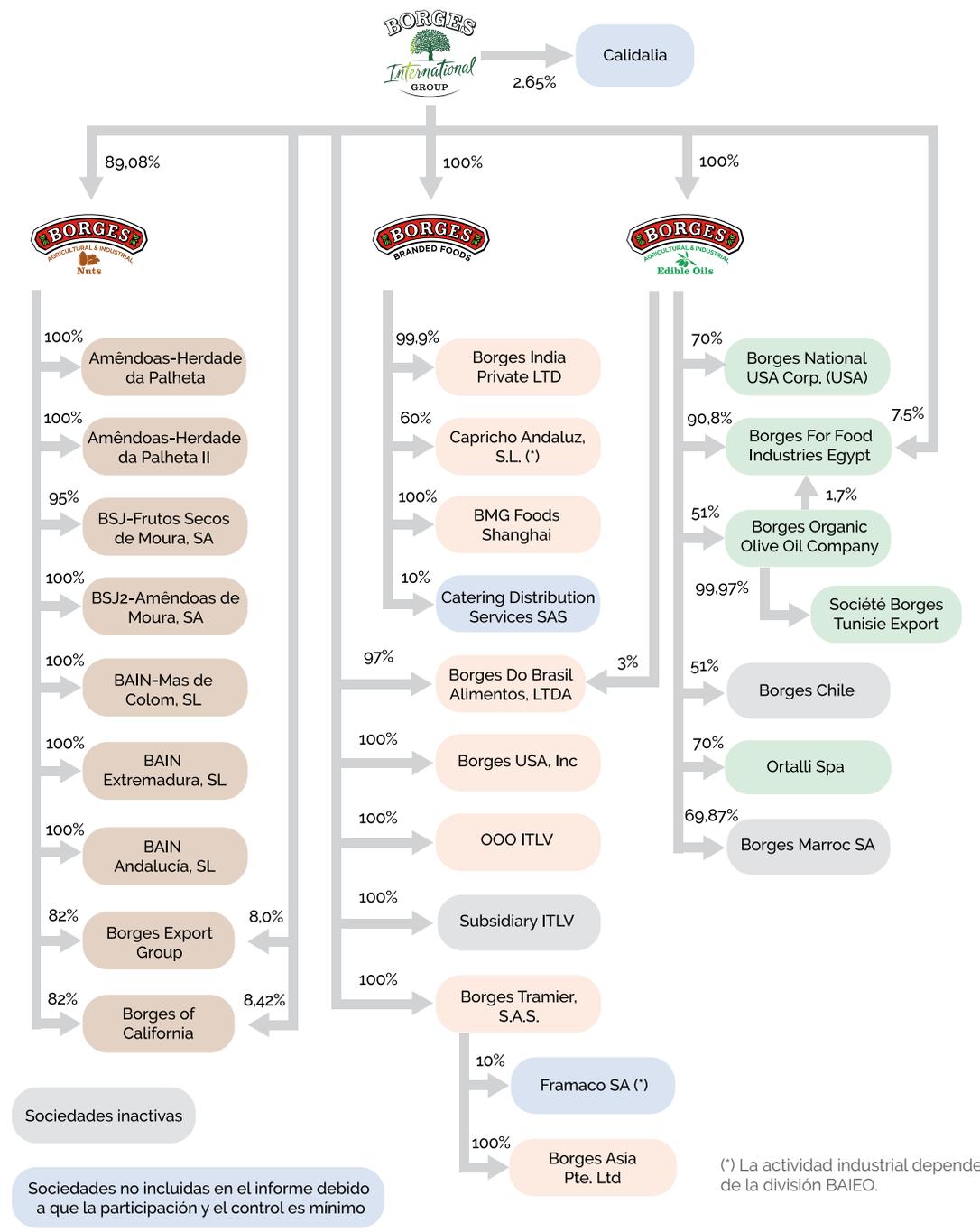


# 10 SOBRES ESTE INFORME

La información del presente documento ha sido elaborada en base al **Estado de Información no Financiera Consolidado de Pont Family Holding, S.L y Sociedades Dependientes**, disponible en la página web de dicho Grupo y corresponde al ejercicio 2018 - 2019, finalizado el 31 de mayo de 2019.

Para cualquier cuestión relacionada con el Informe de **Estado de Información no Financiera** y sus respectivos contenidos se puede realizar una consulta a través del siguiente correo electrónico:

[rse@borges-big.es](mailto:rse@borges-big.es)



# 11. ÍNDICE DE CONTENIDOS



# 11 ÍNDICE DE CONTENIDOS

Se recogen en el siguiente índice los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de información no financiera y diversidad, su relación con el Estándar GRI así como los apartados del Estado de Información no Financiera donde se les da respuesta. Se han incorporado también otros indicadores o aspectos contemplados por la Ley 11/2018 que no tienen relación directa con un indicador GRI.

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado de la Memoria
Aspectos generales		
a) Una breve descripción del <b>modelo de negocio</b> del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	• 102-1 Nombre de la organización	• Estructura organizativa
	• 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	• Nuestra actividad
	• 102-3 Ubicación de la sede	• Estructura organizativa
	• 102-4 Ubicación de las operaciones	• Estructura organizativa
	• 102-5 Propiedad y forma jurídica	• Estructura organizativa
	• 102-6 Mercados servidos	• Estructura organizativa • Nuestra actividad
	• 102-7 Tamaño de la organización	• Estructura organizativa
	• 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	• Cadena de suministro
	• 102-12 Iniciativas externas	• Políticas
	• 102-13 Afiliación a asociaciones	• Políticas
	• 102-14 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones	• Nuestra ambición
	• 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	• Misión, visión y valores
	• 102-18 Estructura de gobernanza	• Estructura organizativa
	• 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	• Sobre este informe
	b) Una descripción de las <b>políticas</b> que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de <b>diligencia debida</b> aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	• Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de la empresa
• 102-11 Principio o enfoque de precaución		• Gestión e identificación de riesgos

# 11 ÍNDICE DE CONTENIDOS

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado de la Memoria
Aspectos generales		
<p>c) Los <b>resultados de esas políticas</b>, debiendo incluir <b>indicadores clave de resultados no financieros pertinentes</b> que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los ámbitos económico, social y ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo de toda la Memoria</li> </ul>
<p>d) Los principales <b>riesgos</b> relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los <b>procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos</b> de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión e identificación de riesgos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de materialidad y grupos de interés</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>102-47 Listado de temas materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de materialidad y grupos de interés</li> </ul>
<p>e) <b>Indicadores clave de resultados no financieros</b> que sean <b>pertinentes</b> respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Se utilizarán estándares que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la CE en esta materia y los estándares GRI, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus <b>procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos</b>. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de materialidad y grupos de interés</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>102-47 Listado de temas materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de materialidad y grupos de interés</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los ámbitos económico, social y ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A lo largo de toda la Memoria</li> </ul>

# 11 ÍNDICE DE CONTENIDOS

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado de la Memoria
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>		
Información detallada sobre los <b>efectos actuales y previsibles de las actividades</b> de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes</li> <li>• 103-3 Evaluación del enfoque de gestión</li> <li>• Efectos actuales y previsibles de las actividades y de provisiones y garantías en relación a los riesgos ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión ambiental en nuestros procesos industriales e instalaciones</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lucha contra el cambio climático</li> </ul>
<b>Contaminación:</b> medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 305-7 Óxidos de Nitrógeno (NOx), Óxidos de Azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire</li> <li>• L00 Contaminación acústica y lumínica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación atmosférica</li> <li>• Contaminación atmosférica</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía circular y prevención y gestión de residuos</li> </ul>
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos:</b> medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• L01 Economía circular</li> <li>• L02 Despilfarro alimentario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía circular y prevención y gestión de residuos</li> <li>• Economía circular y prevención y gestión de residuos</li> </ul>
<b>Uso sostenible de los recursos:</b> el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen</li> <li>• 302-1 Consumo energético dentro de la organización</li> <li>• 303-5 Consumo de agua</li> <li>• Indicación de la existencia de limitaciones locales en el suministro de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso sostenible de los recursos</li> </ul>

# 11 ÍNDICE DE CONTENIDOS

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado de la Memoria	
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>			
<b>Cambio climático:</b> los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	• 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	• Lucha contra el cambio climático	
	• 305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	• Lucha contra el cambio climático	
	• Medidas adoptadas para adaptarse al cambio climático	• Compromiso por una agricultura sostenible	
	• Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	• Lucha contra el cambio climático	
<b>Protección de la biodiversidad:</b> medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	• 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	• Compromiso por una agricultura sostenible	
	• 304-2 Hábitats protegidos o restaurados	• Compromiso por una agricultura sostenible	
<b>Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>			
<b>Empleo:</b> número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados con discapacidad.	• 102-7 Tamaño de la organización	• Estructura de la plantilla	
	• 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	• Estructura de la plantilla	
	• Distribución de la plantilla por género, edad, y categoría profesional	• Estructura de la plantilla	
	• Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	• Estructura de la plantilla	
	• Media anual por tipo de contrato por edad, sexo y categoría	• Estructura de la plantilla	
	• Número de despidos por género, edad y categoría profesional	• Estructura de la plantilla	
	• L03 Brecha salarial y remuneraciones medias	• Política retributiva	
	• L04 Políticas de desconexión laboral	• Conciliación y organización del trabajo	
	<b>Organización del trabajo:</b> organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	• L04 Políticas de desconexión laboral	• Conciliación y organización del trabajo
		• L05 Medidas de conciliación	• Conciliación y organización del trabajo
• L06 Horas de absentismo		• Conciliación y organización del trabajo	
<b>Salud y seguridad:</b> condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	• 403-8 Trabajadores cubiertos por el sistema de gestión de seguridad y salud laboral	• Salud y seguridad	
	• 403-9 Accidentes laborales	• Salud y seguridad	
	• 403-10 Enfermedades profesionales	• Salud y seguridad	
	• Frecuencia de accidentes	• Salud y seguridad	

# 11 ÍNDICE DE CONTENIDOS

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado de la Memoria
<b>Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Relaciones sociales:</b> organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	• 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	• Relaciones sociales
	• Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	• Relaciones sociales
	• Procedimiento de información, consulta, y negociación con el personal	• Relaciones sociales
<b>Formación:</b> las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	• 404-1 Horas de formación al año por empleado	• Formación y desarrollo profesional
	<b>Información sobre el respeto a los derechos humanos</b>	
<b>Igualdad:</b> medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	• Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	• Igualdad y diversidad
	• 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	• Igualdad y diversidad
	• L08 Protocolos contra el acoso sexual o por razón de sexo	• Igualdad y diversidad
	• Medidas adoptadas para promover el empleo y la ocupación de mujeres en la organización	• Igualdad y diversidad
	• Política contra todo tipo de discriminación	• Igualdad y diversidad
	• Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	• Accesibilidad universal de las personas con discapacidad
	<b>Información sobre el respeto a los derechos humanos</b>	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	• 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	• Respeto de los derechos humanos
	• 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	• Respeto de los derechos humanos
	• 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	• Respeto de los derechos humanos
	• Denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos	• Respeto de los derechos humanos

# 11 ÍNDICE DE CONTENIDOS

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado de la Memoria
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	• 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	• Compromiso contra la corrupción y el soborno
	• 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	• Compromiso contra la corrupción y el soborno
	• Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	• Compromiso contra la corrupción y el soborno
	• Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	• Compromiso contra la corrupción y el soborno
<b>Información sobre la sociedad</b>		
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:</b> el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	• 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	• Estructura de la plantilla
	• 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	• Desarrollo sostenible y compromiso con la sociedad
	• 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	• Desarrollo sostenible y compromiso con la sociedad
	• Acciones de asociación y patrocinio	• Desarrollo sostenible y compromiso con la sociedad
	• Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y modalidades de diálogo con estos	• Desarrollo sostenible y compromiso con la sociedad
	• Impacto de la actividad en la contratación y el desarrollo local	• Desarrollo sostenible y compromiso con la sociedad
<b>Subcontratación y proveedores:</b> la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	• 102-9 Cadena de suministro	• Cadena de suministro
	• 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	• Cadena de suministro
	• Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	• Cadena de suministro
	• 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	• Cadena de suministro
	• Inclusión en la política de compras de cuestiones de igualdad de género	• Cadena de suministro
	• Sistemas de supervisión, auditorías y resultados de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores y subcontratistas	• Cadena de suministro

# 11 ÍNDICE DE CONTENIDOS

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado de la Memoria
Información sobre la sociedad		
<b>Consumidores:</b> medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	• 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	• Responsabilidad sobre el producto
	• L09 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	• Responsabilidad sobre el producto
<b>Información fiscal:</b> los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	• L10 Beneficios obtenidos e impuestos pagados sobre beneficios país por país	• Información fiscal
	• 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	• Información fiscal



**BORGES**  
  
*International*  
GROUP